



SICE

SISTEMA INTEGRAL DE
CAPACITACIÓN
ELECTORAL

CARTILLA JURADOS DE VOTACIÓN CONSULTAS 2025



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Contenido

1. Generalidades del proceso	4
1.1. Definición, funciones y actuaciones	4
1.2. Actores del proceso electoral	5
2. Instalación de la mesa	9
2.1. Llegada al puesto de votación	9
2.2. Verificación del contenido del kit electoral	10
2.3. Instalación de la mesa	16
2.4. Asignación de funciones	17
2.5. Cerrar y sellar la urna con el formulario E-9	19
2.6. Organización de los documentos electorales	20
3. Desarrollo de la votación	22
3.1. Funciones	23
3.2. Aspectos que se deben tener en cuenta durante el desarrollo de la votación	26
4. Cierre de la votación y escrutinio de mesa	32
4.1. Cierre de la votación	32
4.2. Destrucción del material sobrante (tarjetas electorales)	
4.3. Escrutinios de la mesa de votación	33
4.3.1. Contabilizar el número de votantes en el formulario E-11	33
4.3.2. Apertura de la urna	35
4.3.3. Orden de escrutinio	36
4.4. Escrutinio para la consulta de Presidente	36
4.4.1. Conteo de los votos para la consulta de Presidente	36
4.4.2. Nivelación de la mesa	36
4.5. Descripción de la tarjeta electoral para la consulta de Presidente	39
4.6. Conceptos para la clasificación de los votos de la consulta de candidatos a la presidencia	39
4.7. Clasificación de los votos	41
4.7.1. Instrucciones para el diligenciamiento de los formularios E-14	42
4.8. Destino de los 3 ejemplares del formulario de E-14	45
4.9. Escrutinio para la consulta de senado	46
4.9.1. Conteo de los votos para la consulta de Senado.....	46
4.9.2. Nivelación de la mesa	46
4.10. Descripción de la tarjeta electoral para la consulta de Senado	49
4.11. Conceptos para la clasificación de los votos de la consulta de candidatos al Senado	49
4.12. Clasificación de los votos	50
4.12.1. Proceso de clasificación y conteo de votos de las consultas de Senado	52
4.13. Diligenciamiento del formulario E-14 para las consultas de Senado	54
4.14. Destino de los 3 ejemplares del formulario de E-14 de la consulta al Senado de la República	55

4.15. Escrutinio para la consulta de Cámara de Representantes.....	56
4.15.1 Conteo de los votos para la consulta de Cámara	56
4.15.2 Nivelación de la mesa	56
4.16. Descripción de la tarjeta electoral para la consulta de Cámara de Representantes	58
4.17. Conceptos para la clasificación de los votos de la consulta de Cámara de Representantes	59
4.18. Clasificación de los votos	60
4.18.1 Proceso de clasificación y conteo de votos de Cámara de Representantes	61
4.19. Diligenciamiento del formulario E-14 para las consultas de Cámara de Representantes	63
4.20. Destino de los 3 ejemplares del formulario E-14 de la consulta a la Cámara de Representantes	63
5. Documentos electorales en el sobre de claveros	65
6. Entrega de los formularios E-17 y E-18	67
7. Recomendaciones finales	69

1. Generalidades del proceso

1.1. Definición, funciones y actuaciones

Los jurados de votación son ciudadanos **menores de 60 años**, seleccionados mediante sorteo, que cumplirán con tres funciones principales:

1

**Atender el
proceso de las
votaciones.**

2

**Efectuar los
escrutinios
de mesa.**

3

**Registrar los
resultados de la
votación en los
formularios
electorales**

Los jurados de votación **desempeñan una función pública de carácter transitoria**, y deberán tomar decisiones de forma autónoma y colegiada. Cada mesa de votación estará conformada por **6 jurados**, los cuales deberán permanecer durante toda la jornada electoral por instrucciones de la Procuraduría General de la Nación y Registraduría Nacional del Estado Civil.



Beneficios

Quien cumpla con la función de jurado de votación durante toda la jornada tiene derecho a un día de descanso compensatorio remunerado, que podrá disfrutar en los 45 días hábiles siguientes a la fecha de la elección.

Sanciones

El cargo de jurado de votación es de **forzosa aceptación**; luego quienes sin justa causa no asistan o abandonen el cargo durante la jornada serán sancionados de la siguiente manera:

- **Para los servidores públicos**, destitución del cargo.
- **Para los particulares**, multa de hasta 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv).
- **Los jurados que no firmen las actas respectivas**, se les impondrá una multa equivalente a 10 smlmv.



Artículo 105 del Decreto 2241 de 1986 (Código Electoral) y artículo 5 de la Ley Estatutaria 163 de 1994.

1.2. Actores del proceso electoral

Durante la jornada electoral los jurados de votación estarán acompañados por otros actores del proceso, que contribuirán al desarrollo, transparencia y éxito del certamen electoral.

Testigos electorales

Ciudadanos que en representación de las agrupaciones políticas, tienen derecho a ejercer vigilancia de los procesos de votación y escrutinios, así como presentar reclamaciones durante estos. Sin embargo, **no pueden interferir**, de ninguna forma, en las votaciones o escrutinios.



Cuerpos de socorro y auxilio

Organismos que estarán atentos a prestar sus servicios en caso de emergencia durante el desarrollo de los procesos electorales.



Fuerza Pública

Integrada por la **Policía Nacional** y las Fuerzas Militares (**Ejército, Armada y Fuerza Aeroespacial**), cumplen con la función de garantizar la seguridad en el puesto de votación, evitar que se vulnere el derecho de los ciudadanos al sufragio, y ayudar a coordinar el ingreso, permanencia y retiro de los ciudadanos u otros actores del proceso.





Delegados de puesto

Funcionarios de la Registraduría encargados de la organización, logística, apoyo y coordinación general del evento electoral.

Medios de comunicación

Ciudadanos que podrán ingresar a los puestos de votación y sitios de escrutinio para registrar lo que sucede durante el desarrollo del certamen electoral, siempre y cuando no interfieran con el secreto del voto ni obstaculicen la labor de los actores del proceso.



Mesa de justicia

Funcionarios del Ministerio Público (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Personerías Distritales y Municipales) y **la Fiscalía General de la Nación**. Su función principal es recibir las denuncias y quejas por parte de los ciudadanos y actores del proceso electoral sobre las irregularidades presentadas durante las votaciones y escrutinios.



Veedores electorales

Organizaciones no partidistas que acompañan el proceso electoral para velar por el cumplimiento de las actividades establecidas en este. No ejercen las funciones propias de los testigos y se acreditan ante el Consejo Nacional Electoral.

Votantes

Ciudadanos de 18 años en adelante habilitados para ejercer su derecho al voto. Ingresan a los puestos de votación **a partir de las 8:00 a. m. y hasta las 4:00 p. m.**, y se retirarán del lugar una vez hayan sufragado.



Observadores electorales

Organizaciones **no partidistas de carácter nacional o internacional**, cuyas labores son observar el desarrollo del proceso electoral, solicitar información sobre este y presentar recomendaciones al Consejo Nacional Electoral.

Podrán ser reconocidos para cada evento electoral mediante acto administrativo expedido por el Consejo Nacional Electoral y y deben estar debidamente acreditados para el ejercicio de sus funciones.

No podrán intervenir en ningún momento, obstaculizar la labor de los actores del proceso ni formular reclamaciones durante los escrutinios.





2. Instalación de la mesa

7:00 a. m. a 8:00 a. m.

2.1. Llegada al puesto de votación

Los jurados **deberán presentarse en el puesto de votación asignado a las 7:00 a. m.**, identificarse con su cédula de ciudadanía u otro documento que los identifique ante la Fuerza Pública y el delegado del puesto, y dirigirse a la mesa de votación donde prestarán el servicio.



A las 7:30 a. m., los delegados de puesto tomarán la asistencia de los jurados de votación y, si es el caso, realizarán los reemplazos de los jurados que no se encuentren presentes.

2.2. Verificación del contenido del kit electoral



En la mesa de votación encontrarán una **urna para depositar los votos, un cubículo doble y el kit electoral.**



A partir de las 7:30 a.m., siempre que hayan al menos dos jurados de votación en la mesa asignada, deberán verificar que la información del kit electoral coincida con el puesto de votación y el número de mesa correspondiente. Luego procederán a abrir el kit y confirmar **que contenga los siguientes elementos:**

Sello de urna cerrada y sellada (formulario E-9)

URNA CERRADA Y SELLADA				E-9			
JURADO DE VOTACION							
CARGO	APellidos y Nombres	Nº DE CEEJA	ESPAÑA	CARGO	APellidos y Nombres	Nº DE CEEJA	ESPAÑA
JURADO 1				JURADO 4			
JURADO 2				JURADO 5			
JURADO 3				JURADO 6			

Lista de sufragantes (formulario E-10)

Muestra/Votante 2 del 04/03/2025 13:31:30C

E-10	LISTA DE SUFRAGANTES										LUGAR		NOMBRE PUESTO	
	CONSULTAS 2025 OCTUBRE 26 DE 2025										MESA 2	DE: SOE: 9,127,000,001	HAS TA: 9,127,000,434	
Página 1 de 1	Página 2	#	Página 7	#	Página 12	#	Página 17	#	Página 22	#	Página 27	#	Página 32	#
	9,127,000,001	1	9,127,000,072	72	9,127,000,143	143	9,127,000,214	214	9,127,000,285	285	9,127,000,356	356	9,127,000,427	427
Versión 01 - MPAL 1	9,127,000,002	2	9,127,000,073	73	9,127,000,144	144	9,127,000,215	215	9,127,000,286	286	9,127,000,357	357	9,127,000,428	428
	9,127,000,003	3	9,127,000,074	74	9,127,000,145	145	9,127,000,216	216	9,127,000,287	287	9,127,000,358	358	9,127,000,429	429
NT 2	9,127,000,004	4	9,127,000,075	75	9,127,000,146	146	9,127,000,217	217	9,127,000,288	288	9,127,000,359	359	9,127,000,430	430
	9,127,000,005	5	9,127,000,076	76	9,127,000,147	147	9,127,000,218	218	9,127,000,289	289	9,127,000,360	360	9,127,000,431	431
No Form 2	9,127,000,006	6	9,127,000,077	77	9,127,000,148	148	9,127,000,219	219	9,127,000,290	290	9,127,000,361	361	9,127,000,432	432
	9,127,000,007	7	9,127,000,078	78	9,127,000,149	149	9,127,000,220	220	9,127,000,291	291	9,127,000,362	362	9,127,000,433	433
Otr 1	9,127,000,008	8	9,127,000,079	79	9,127,000,150	150	9,127,000,221	221	9,127,000,292	292	9,127,000,363	363	9,127,000,434	434
	9,127,000,009	9	9,127,000,080	80	9,127,000,151	151	9,127,000,222	222	9,127,000,293	293	9,127,000,364	364	Página 35	#
52000020010101	9,127,000,010	10	9,127,000,081	81	9,127,000,152	152	9,127,000,223	223	9,127,000,294	294	Página 36	#	9,127,000,435	435
	9,127,000,011	11	9,127,000,082	82	9,127,000,153	153	9,127,000,224	224	Página 37	#	9,127,000,365	365	9,127,000,436	436
DEPARTAMENTO 01 - NOMBRE DPTO	9,127,000,012	12	9,127,000,083	83	9,127,000,154	154	Página 38	#	9,127,000,295	295	9,127,000,366	366	9,127,000,437	437
	9,127,000,013	13	9,127,000,084	84	Página 39	#	9,127,000,225	225	9,127,000,296	296	9,127,000,367	367	9,127,000,438	438
MANCORA 001 - NOMBRE MANCORA	9,127,000,014	14	Página 40	#	9,127,000,155	155	9,127,000,226	226	9,127,000,297	297	9,127,000,368	368	9,127,000,439	439
	9,127,000,015	15	9,127,000,085	85	9,127,000,156	156	9,127,000,227	227	9,127,000,298	298	9,127,000,369	369	9,127,000,440	440
52000020010101	9,127,000,016	16	9,127,000,086	86	9,127,000,157	157	9,127,000,228	228	9,127,000,299	299	9,127,000,370	370	9,127,000,441	441
	9,127,000,017	17	9,127,000,087	87	9,127,000,158	158	9,127,000,229	229	9,127,000,300	300	9,127,000,371	371	9,127,000,442	442
52000020010101	9,127,000,018	18	9,127,000,088	88	9,127,000,159	159	9,127,000,230	230	9,127,000,301	301	9,127,000,372	372	9,127,000,443	443
	9,127,000,019	19	9,127,000,089	89	9,127,000,160	160	9,127,000,231	231	9,127,000,302	302	9,127,000,373	373	9,127,000,444	444
52000020010101	9,127,000,020	20	9,127,000,090	90	9,127,000,161	161	9,127,000,232	232	9,127,000,303	303	9,127,000,374	374	9,127,000,445	445
	9,127,000,021	21	9,127,000,091	91	9,127,000,162	162	9,127,000,233	233	9,127,000,304	304	9,127,000,375	375	9,127,000,446	446
52000020010101	9,127,000,022	22	9,127,000,092	92	9,127,000,163	163	9,127,000,234	234	9,127,000,305	305	9,127,000,376	376	9,127,000,447	447
	9,127,000,023	23	9,127,000,093	93	9,127,000,164	164	9,127,000,235	235	9,127,000,306	306	9,127,000,377	377	9,127,000,448	448
52000020010101	9,127,000,024	24	9,127,000,094	94	9,127,000,165	165	9,127,000,236	236	9,127,000,307	307	9,127,000,378	378	9,127,000,449	449
	9,127,000,025	25	9,127,000,095	95	9,127,000,166	166	9,127,000,237	237	9,127,000,308	308	Página 39	#	9,127,000,450	450
52000020010101	9,127,000,026	26	9,127,000,096	96	9,127,000,167	167	9,127,000,238	238	Página 40	#	9,127,000,379	379	9,127,000,451	451
	9,127,000,027	27	9,127,000,097	97	9,127,000,168	168	Página 41	#	9,127,000,309	309	9,127,000,380	380	9,127,000,452	452
52000020010101	9,127,000,028	28	9,127,000,098	98	Página 42	#	9,127,000,239	239	9,127,000,310	310	9,127,000,381	381	9,127,000,453	453
	9,127,000,029	29	Página 43	#	9,127,000,169	169	9,127,000,240	240	9,127,000,311	311	9,127,000,382	382	9,127,000,454	454
52000020010101	9,127,000,030	30	9,127,000,099	99	9,127,000,170	170	9,127,000,241	241	9,127,000,312	312	9,127,000,383	383	9,127,000,455	455
	9,127,000,031	31	9,127,000,100	100	9,127,000,171	171	9,127,000,242	242	9,127,000,313	313	9,127,000,384	384	9,127,000,456	456
52000020010101	9,127,000,032	32	9,127,000,101	101	9,127,000,172	172	9,127,000,243	243	9,127,000,314	314	9,127,000,385	385	9,127,000,457	457
	9,127,000,033	33	9,127,000,102	102	9,127,000,173	173	9,127,000,244	244	9,127,000,315	315	9,127,000,386	386	9,127,000,458	458
52000020010101	9,127,000,034	34	9,127,000,103	103	9,127,000,174	174	9,127,000,245	245	9,127,000,316	316	9,127,000,387	387	9,127,000,459	459
	9,127,000,035	35	9,127,000,104	104	9,127,000,175	175	9,127,000,246	246	9,127,000,317	317	9,127,000,388	388	9,127,000,460	460
52000020010101	9,127,000,036	36	9,127,000,105	105	9,127,000,176	176	9,127,000,247	247	9,127,000,318	318	9,127,000,389	389	9,127,000,461	461
	9,127,000,037	37	9,127,000,106	106	9,127,000,177	177	9,127,000,248	248	9,127,000,319	319	9,127,000,390	390	9,127,000,462	462
52000020010101	9,127,000,038	38	9,127,000,107	107	9,127,000,178	178	9,127,000,249	249	9,127,000,320	320	9,127,000,391	391	9,127,000,463	463
	9,127,000,039	39	9,127,000,108	108	9,127,000,179	179	9,127,000,250	250	9,127,000,321	321	9,127,000,392	392	9,127,000,464	464
52000020010101	9,127,000,040	40	9,127,000,109	109	9,127,000,180	180	9,127,000,251	251	9,127,000,322	322	Página 40	#	9,127,000,465	465
	9,127,000,041	41	9,127,000,110	110	9,127,000,181	181	9,127,000,252	252	Página 41	#	9,127,000,393	393	9,127,000,466	466
52000020010101	9,127,000,042	42	9,127,000,111	111	9,127,000,182	182	Página 42	#	9,127,000,323	323	9,127,000,394	394	9,127,000,467	467
	9,127,000,043	43	9,127,000,112	112	Página 43	#	9,127,000,253	253	9,127,000,324	324	9,127,000,395	395	9,127,000,468	468
52000020010101	9,127,000,044	44	9,127,000,113	113	9,127,000,183	183	9,127,000,254	254	9,127,000,325	325	9,127,000,396	396	9,127,000,469	469
	9,127,000,045	45	9,127,000,114	114	9,127,000,184	184	9,127,000,255	255	9,127,000,326	326	9,127,000,397	397	9,127,000,470	470
52000020010101	9,127,000,046	46	9,127,000,115	115	9,127,000,185	185	9,127,000,256	256	9,127,000,327	327	9,127,000,398	398	9,127,000,471	471
	9,127,000,047	47	9,127,000,116	116	9,127,000,186	186	9,127,000,257	257	9,127,000,328	328	9,127,000,399	399	9,127,000,472	472
52000020010101	9,127,000,048	48	9,127,000,117	117	9,127,000,187	187	9,127,000,258	258	9,127,000,329	329	9,127,000,400	400	9,127,000,473	473
	9,127,000,049	49	9,127,000,118	118	9,127,000,188	188	9,127,000,259	259	9,127,000,330	330	9,127,000,401	401	9,127,000,474	474
52000020010101	9,127,000,050	50	9,127,000,119	119	9,127,000,189	189	9,127,000,260	260	9,127,000,331	331	9,127,000,402	402	9,127,000,475	475
	9,127,000,051	51	9,127,000,120	120	9,127,000,190	190	9,127,000,261	261	9,127,000,332	332	9,127,000,403	403	9,127,000,476	476
52000020010101	9,127,000,052	52	9,127,000,121	121	9,127,000,191	191	9,127,000,262	262	9,127,000,333	333	9,127,000,404	404	9,127,000,477	477
	9,127,000,053	53	9,127,000,122	122	9,127,000,192	192	9,127,000,263	263	9,127,000,334	334	9,127,000,405	405	9,127,000,478	478
52000020010101	9,127,000,054	54	9,127,000,123	123	9,127,000,193	193	9,127,000,264	264	9,127,000,335	335	9,127,000,406	406	9,127,000,479	479
	9,127,000,055	55	9,127,000,124	124	9,127,000,194	194	9,127,000,265	265	9,127,000,336	336	Página 41	#	9,127,000,480	480
52000020010101	9,127,000,056	56	9,127,000,125	125	9,127,000,195	195	Página 42	#	9,127,000,337	337	9,127,000,407	407	9,127,000,481	481
	9,127,000,057	57	9,127,000,126	126	Página 43	#	9,127,000,266	266	9,127,000,338	338	9,127,000,408	408	9,127,000,482	482
52000020010101	9,127,000,058	58	9,127,000,127	127	9,127,000,196	196	9,127,000,267	267	9,127,000,339	339	9,127,000,409	409	9,127,000,483	483
	9,127,000,059	59	9,127,000,128	128	9,127,000,197	197	9,127,000,268	268	9,127,000,340	340	9,127,000,410	410	9,127,000,484	484
52000020010101	9,127,000,060	60	9,127,000,129	129	9,127,000,198	198	9,127,000,269	269	9,127,000,341	341	9,127,000,411	411	9,127,000,485	485
	9,127,000,061	61	9,127,000,130	130	9,127,000,199	199	9,127,000,270	270	9,127,000,342	342	9,127,000,412	412	9,127,000,486	486
52000020010101	9,127,000,062	62	9,127,000,131	131	9,127,000,200	200	9,127,000,271	271	9,127,000,343	343	9,127,000,413	413	9,127,000,487	487
	9,127,000,063	63	9,127,000,132	132	9,1									

Acta de instalación y registro general de votantes (formulario E-11)

Revisión Versión 2 del 04/03/2025 14:45, MEC

ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

CONSULTAS 2025
OCTUBRE 25 DE 2025

DEPARTAMENTO
01 - NOMBRE DEPTO

MUNICIPIO
001 - NOMBRE MUNICIPIO

LUGAR
00 - NOMBRE PUESTO

ZONA PUESTO MESA
01 00 002

500000020-107000

REGISTRADURIA NACIONAL

Página 1 de 30

E-11

INSTRUCCIONES PARA LOS JURADOS DE VOTACIÓN:

1. Ubique el número de cédula en el formulario E-11 con la página y el renglón (E-10) que le dictó el jurado encargado del formulario E-10. Una vez verificado, imprima la huella del índice derecho del ciudadano o en su defecto del índice izquierdo. Si no es posible tomarla, deje la observación en el mismo espacio de la huella.
2. Para ejercer el derecho al voto, los jurados deberán hacerlo en la mesa en la que prestan el servicio. Para ello, presentarán su documento de identidad y otros jurados diligenciarán sus datos en los espacios ubicados del J1 al J6 al final del formulario E-11. Quien vote más de una vez incurre en el delito de voto fraudulento (art. 8 ley 1984 de 2017).
3. Al finalizar la jornada electoral los jurados enumerarán consecutivamente a los sufragantes, en la columna #, para obtener el TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11 ubicado en la última hoja de este formulario.
4. Al finalizar el escrutinio de mesa, los jurados introducirán este formulario en el SOBRE DIRIGIDO A CLAUVEROS.
5. Con la suscripción del presente formulario se autoriza expresamente a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que notifique los procedimientos y trámites administrativos mediante correo electrónico (art. 56 Ley 1437 de 2011), como también la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con este certamen y los demás que se deriven del mismo (Leyes 1561 de 2012 y 1712 de 2014, y demás normas concordantes).
6. Cuando se trate de ciudadanos que votan con el formulario E-12, los jurados deberán marcar con una X la casilla E-12 y diligenciar el número de la cédula en la casilla en blanco destinada para tal fin.

INSTALACIÓN (7:30 a.m.)

El día 26 de Octubre de 2025 a las _____ nos reunimos en esta mesa, los ciudadanos relacionados a continuación, para tomar posesión como JURADOS DE VOTACIÓN, instalar la mesa y jurar que cumpliremos fielmente las funciones del cargo.

JURADO 1		JURADO 2	
Nombres y Apellidos:	Firma:	Nombres y Apellidos:	Firma:
Número de Cédula:	E-mail:	Número de Cédula:	E-mail:

JURADO 3		JURADO 4	
Nombres y Apellidos:	Firma:	Nombres y Apellidos:	Firma:
Número de Cédula:	E-mail:	Número de Cédula:	E-mail:

JURADO 5		JURADO 6	
Nombres y Apellidos:	Firma:	Nombres y Apellidos:	Firma:
Número de Cédula:	E-mail:	Número de Cédula:	E-mail:

Div 1 Versión 01 KIT 2 No. Form. 2

Actas de escrutinio de los jurados de votación (formularios E-14 para las consultas)

Actas de escrutinio de los jurados de votación (formularios E-14 para las consultas)

El formulario E-14 es un acta de escrutinio que se utiliza para registrar los resultados de la votación en cada mesa. Se compone de varias hojas, cada una correspondiente a un jurado (J1 a J6). Cada hoja contiene una tabla para registrar los votos de los ciudadanos, con columnas para el número de cédula, el nombre y apellido, y el tipo de voto (voto válido, voto nulo, voto en blanco, etc.).

En la imagen se muestran varias copias de formularios E-14, algunas con los datos de los jurados y otros con los resultados de la votación. Los formularios están organizados en una cuadrícula, con cada jurado ocupando una columna y cada mesa ocupando una fila.

Los formularios E-14 se utilizan para registrar los resultados de la votación en cada mesa, y se entregan al jurado encargado de la mesa para que los registre y los entregue al jurado encargado de la mesa.

Tarjetas electorales

RECUPERAR VOTO

VOTO PARA LA CONSULTA DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
26 DE OCTUBRE DE 2025

MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN ANULA EL VOTO

 DIANA PAOLA CASTRO CARDONA	 JORGE ENRIQUE SALGADO PARDO	 ISABELA LUCÍA HERRERA DELVÍN
---	--	---

"MATERIAL PEDAGÓGICO"
VOTO PARA LA CONSULTA DE CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA
26 DE OCTUBRE DE 2025

MARQUE LA CASILLA DEL CANDIDATO DE SU PREFERENCIA. MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN ANULA SU VOTO.

1. ANTONIO LÓPEZ DEL PUERTO	2. MARIO ESPINOSA CARRASCO	3. NICHOLAS DEL PUERTO	4. MARCELO DEL PUERTO	5. MARCELO DEL PUERTO
6. CARLOS DEL PUERTO	7. MARCELO DEL PUERTO	8. CARLOS DEL PUERTO	9. CARLOS DEL PUERTO	10. CARLOS DEL PUERTO
11. CARLOS DEL PUERTO	12. CARLOS DEL PUERTO	13. CARLOS DEL PUERTO	14. CARLOS DEL PUERTO	15. CARLOS DEL PUERTO
16. CARLOS DEL PUERTO	17. CARLOS DEL PUERTO	18. CARLOS DEL PUERTO	19. CARLOS DEL PUERTO	20. CARLOS DEL PUERTO
21. CARLOS DEL PUERTO	22. CARLOS DEL PUERTO	23. CARLOS DEL PUERTO	24. CARLOS DEL PUERTO	25. CARLOS DEL PUERTO
26. CARLOS DEL PUERTO	27. CARLOS DEL PUERTO	28. CARLOS DEL PUERTO	29. CARLOS DEL PUERTO	30. CARLOS DEL PUERTO
31. CARLOS DEL PUERTO	32. CARLOS DEL PUERTO	33. CARLOS DEL PUERTO	34. CARLOS DEL PUERTO	35. CARLOS DEL PUERTO
36. CARLOS DEL PUERTO	37. CARLOS DEL PUERTO	38. CARLOS DEL PUERTO	39. CARLOS DEL PUERTO	40. CARLOS DEL PUERTO
41. CARLOS DEL PUERTO	42. CARLOS DEL PUERTO	43. CARLOS DEL PUERTO	44. CARLOS DEL PUERTO	45. CARLOS DEL PUERTO
46. CARLOS DEL PUERTO	47. CARLOS DEL PUERTO	48. CARLOS DEL PUERTO	49. CARLOS DEL PUERTO	50. CARLOS DEL PUERTO
51. CARLOS DEL PUERTO	52. CARLOS DEL PUERTO	53. CARLOS DEL PUERTO	54. CARLOS DEL PUERTO	55. CARLOS DEL PUERTO
56. CARLOS DEL PUERTO	57. CARLOS DEL PUERTO	58. CARLOS DEL PUERTO	59. CARLOS DEL PUERTO	60. CARLOS DEL PUERTO
61. CARLOS DEL PUERTO	62. CARLOS DEL PUERTO	63. CARLOS DEL PUERTO	64. CARLOS DEL PUERTO	65. CARLOS DEL PUERTO
66. CARLOS DEL PUERTO	67. CARLOS DEL PUERTO	68. CARLOS DEL PUERTO	69. CARLOS DEL PUERTO	70. CARLOS DEL PUERTO

"MATERIAL PEDAGÓGICO"
VOTO PARA LA CONSULTA DE CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE ESMERALDA DE LOS ANDES
26 DE OCTUBRE DE 2025

MARQUE LA CASILLA DEL CANDIDATO DE SU PREFERENCIA. MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN ANULA SU VOTO.

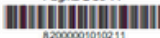
1. ANTONIO LÓPEZ DEL PUERTO	2. MARIO ESPINOSA CARRASCO	3. NICHOLAS DEL PUERTO	4. MARCELO DEL PUERTO	5. MARCELO DEL PUERTO
6. CARLOS DEL PUERTO	7. MARCELO DEL PUERTO	8. CARLOS DEL PUERTO	9. CARLOS DEL PUERTO	10. CARLOS DEL PUERTO
11. CARLOS DEL PUERTO	12. CARLOS DEL PUERTO	13. CARLOS DEL PUERTO	14. CARLOS DEL PUERTO	15. CARLOS DEL PUERTO
16. CARLOS DEL PUERTO	17. CARLOS DEL PUERTO	18. CARLOS DEL PUERTO	19. CARLOS DEL PUERTO	20. CARLOS DEL PUERTO
21. CARLOS DEL PUERTO	22. CARLOS DEL PUERTO	23. CARLOS DEL PUERTO	24. CARLOS DEL PUERTO	25. CARLOS DEL PUERTO
26. CARLOS DEL PUERTO	27. CARLOS DEL PUERTO	28. CARLOS DEL PUERTO	29. CARLOS DEL PUERTO	30. CARLOS DEL PUERTO
31. CARLOS DEL PUERTO	32. CARLOS DEL PUERTO	33. CARLOS DEL PUERTO	34. CARLOS DEL PUERTO	35. CARLOS DEL PUERTO
36. CARLOS DEL PUERTO	37. CARLOS DEL PUERTO	38. CARLOS DEL PUERTO	39. CARLOS DEL PUERTO	40. CARLOS DEL PUERTO
41. CARLOS DEL PUERTO	42. CARLOS DEL PUERTO	43. CARLOS DEL PUERTO	44. CARLOS DEL PUERTO	45. CARLOS DEL PUERTO
46. CARLOS DEL PUERTO	47. CARLOS DEL PUERTO	48. CARLOS DEL PUERTO	49. CARLOS DEL PUERTO	50. CARLOS DEL PUERTO
51. CARLOS DEL PUERTO	52. CARLOS DEL PUERTO	53. CARLOS DEL PUERTO	54. CARLOS DEL PUERTO	55. CARLOS DEL PUERTO
56. CARLOS DEL PUERTO	57. CARLOS DEL PUERTO	58. CARLOS DEL PUERTO	59. CARLOS DEL PUERTO	60. CARLOS DEL PUERTO
61. CARLOS DEL PUERTO	62. CARLOS DEL PUERTO	63. CARLOS DEL PUERTO	64. CARLOS DEL PUERTO	65. CARLOS DEL PUERTO
66. CARLOS DEL PUERTO	67. CARLOS DEL PUERTO	68. CARLOS DEL PUERTO	69. CARLOS DEL PUERTO	70. CARLOS DEL PUERTO

Cuentavotos

Modelo Versión 1 del 03/03/2025 1705

CONSULTAS 2025 OCTUBRE 26 DE 2025 BORRADOR CUENTAVOTOS DE CONSULTA SENADO

Página 2 de 11



83000001010211

TOTAL

		PARTIDO POLÍTICO - Continuación			
15	1	2	3	4	5
15	6	7	8	9	10
15	11	12	13	14	15
15	16	17	18	19	20
15	21	22	23	24	25
15	26	27	28	29	30
15	31	32	33	34	35
15	36	37	38	39	40
15	41	42	43	44	45
15	46	47	48	49	50
15	51	52	53	54	55
15	56	57	58	59	60
15	61	62	63	64	65
15	66	67	68	69	70
15	71	72	73	74	75
15	76	77	78	79	80
15	81	82	83	84	85
15	86	87	88	89	90
15	91	92	93	94	95
15	96	97	98	99	100
15	101	102	103	104	105
15	106	107	108	109	110
15	111	112	113	114	115
15	116	117	118	119	120
15	121	122	123	124	125
15	126	127	128	129	130
15	131	132	133	134	135
15	136	137	138	139	140
15	141	142	143	144	145
15	146	147	148	149	150
15	151	152	153	154	155
15	156	157	158	159	160
15	161	162	163	164	165
15	166	167	168	169	170
15	171	172	173	174	175
15	176	177	178	179	180
15	181	182	183	184	185
15	186	187	188	189	190
15	191	192	193	194	195
15	196	197	198	199	200
15	201	202	203	204	205
15	206	207	208	209	210
15	211	212	213	214	215
15	216	217	218	219	220
15	221	222	223	224	225
15	226	227	228	229	230
15	231	232	233	234	235
15	236	237	238	239	240
15	241	242	243	244	245
15	246	247	248	249	250
15	251	252	253	254	255
15	256	257	258	259	260
15	261	262	263	264	265
15	266	267	268	269	270
15	271	272	273	274	275
15	276	277	278	279	280
15	281	282	283	284	285
15	286	287	288	289	290
15	291	292	293	294	295
15	296	297	298	299	300
15	301	302	303	304	305
15	306	307	308	309	310
15	311	312	313	314	315
15	316	317	318	319	320
15	321	322	323	324	325
15	326	327	328	329	330
15	331	332	333	334	335
15	336	337	338	339	340
15	341	342	343	344	345
15	346	347	348	349	350
15	351	352	353	354	355
15	356	357	358	359	360
15	361	362	363	364	365
15	366	367	368	369	370
15	371	372	373	374	375
15	376	377	378	379	380
15	381	382	383	384	385
15	386	387	388	389	390
15	391	392	393	394	395
15	396	397	398	399	400
15	401	402	403	404	405
15	406	407	408	409	410
15	411	412	413	414	415
15	416	417	418	419	420
15	421	422	423	424	425
15	426	427	428	429	430
15	431	432	433	434	435
15	436	437	438	439	440
15	441	442	443	444	445
15	446	447	448	449	450
15	451	452	453	454	455
15	456	457	458	459	460
15	461	462	463	464	465
15	466	467	468	469	470
15	471	472	473	474	475
15	476	477	478	479	480
15	481	482	483	484	485
15	486	487	488	489	490
15	491	492	493	494	495
15	496	497	498	499	500
15	501	502	503	504	505
15	506	507	508	509	510
15	511	512	513	514	515
15	516	517	518	519	520
15	521	522	523	524	525
15	526	527	528	529	530
15	531	532	533	534	535
15	536	537	538	539	540
15	541	542	543	544	545
15	546	547	548	549	550
15	551	552	553	554	555
15	556	557	558	559	560
15	561	562	563	564	565
15	566	567	568	569	570
15	571	572	573	574	575
15	576	577	578	579	580
15	581	582	583	584	585
15	586	587	588	589	590
15	591	592	593	594	595
15	596	597	598	599	600
15	601	602	603	604	605
15	606	607	608	609	610
15	611	612	613	614	615
15	616	617	618	619	620
15	621	622	623	624	625
15	626	627	628	629	630
15	631	632	633	634	635
15	636	637	638	639	640
15	641	642	643	644	645
15	646	647	648	649	650
15	651	652	653	654	655
15	656	657	658	659	660
15	661	662	663	664	665
15	666	667	668	669	670
15	671	672	673	674	675
15	676	677	678	679	680
15	681	682	683	684	685
15	686	687	688	689	690
15	691	692	693	694	695
15	696	697	698	699	700
15	701	702	703	704	705
15	706	707	708	709	710
15	711	712	713	714	715
15	716	717	718	719	720
15	721	722	723	724	725
15	726	727	728	729	730
15	731	732	733	734	735
15	736	737	738	739	740
15	741	742	743	744	745
15	746	747	748	749	750
15	751	752	753	754	755
15	756	757	758	759	760
15	761	762	763	764	765
15	766	767	768	769	770
15	771	772	773	774	775
15	776	777	778	779	780
15	781	782	783	784	785
15	786	787	788	789	790
15	791	792	793	794	795
15	796	797	798	799	800
15	801	802	803	804	805
15	806	807	808	809	810
15	811	812	813	814	815
15	816	817	818	819	820
15	821	822	823	824	825
15	826	827	828	829	830
15	831	832	833	834	835
15	836	837	838	839	840
15	841	842	843	844	845
15	846	847	848	849	850
15	851	852	853	854	855
15	856	857	858	859	860
15	861	862	863	864	865
15	866	867	868	869	870
15	871	872	873	874	875
15	876	877	878	879	880
15	881	882	883	884	885
15	886	887	888	889	890
15	891	892	893	894	895
15	896	897	898	899	900
15	901	902	903	904	905
15	906	907	908	909	910
15	911	912	913	914	915
15	916	917	918	919	920
15	921	922	923	924	925
15	926	927	928	929	930
15	931	932	933	934	935
15	936	937	938	939	940
15	941	942	943	944	945
15	946	947	948	949	950
15	951	952	953	954	955
15	956	957	958	959	960
15	961	962	963	964	965
15	966	967	968	969	970
15	971	972	973	974	975
15	976	977	978	979	980
15	981	982	983	984	985
15	986	987	988	989	990
15	991	992	993	994	995
15	996	997	998	999	1000

No Firms 1

Modelo Versión 1 del 03/03/2025 1705

CONSULTAS 2025 OCTUBRE 26 DE 2025 BORRADOR CUENTAVOTOS DE CONSULTA CÁMARA

Página 1 de 5



83000001010105

TOTAL

21																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Sobres para:

Claveros



Material sobrante e inservible



Delegados

(solo en los puestos de correjimiento)

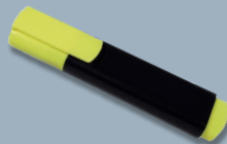


Votos



Elementos:

Resaltador para utilizarlo en el diligenciamiento del formulario E-10.



Hueller para tomar la huella d ctilar del votante en el formulario E-11.



Gancho doble clip para sujetar las **hojas** del formulario E-11.



Taco de notas para que el ciudadano **retire el exceso de tinta** al tomar su huella dactilar



En caso de que alguno de los documentos o elementos no se encuentren en el kit electoral, **los jurados deberán informar de inmediato al delegado** de puesto para que les sea suministrado. Asimismo, antes de abrir el kit, deberán verificar que el sello esté intacto y notificar cualquier alteración o vulneración.

2.3. Instalación de la mesa

Una vez verificado el contenido del kit electoral, los jurados deberán proceder con la instalación de la mesa de votación **a partir de las 7:30 a.m.** Para ello, deberán leer las instrucciones de diligenciamiento que se encuentran en la primera hoja del formulario E-11 y, posteriormente, **registrar sus nombres y apellidos, firmas, número de documento de identidad y correo electrónico.**

Formulario E-11

ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

CONSULTAS 2025 OCTUBRE 26 DE 2025

DEPARTAMENTO: E-11 NOMBRE: E-11

MUNICIPIO: E-11 NOMBRE: E-11

LUGAR: E-11 NOMBRE: E-11

ZONA PUERTO MESA: E-11

REGISTRADURÍA

E-11

INSTRUCCIONES PARA LOS JURADOS DE VOTACIÓN:

1. Ubique el número de cédula en el formulario E-11 con la página y el registro (E-11) que le dio el jurado encargado del formulario E-11. Una vez verificado, imprima la huella del índice derecho del ciudadano o en su defecto del índice izquierdo. Si no es posible tomarla, deje la observación en el mismo espacio de la huella.
2. Para ejercer el derecho al voto, los jurados deberán hacerlo en la mesa en la que prestan el servicio. Para ello, presentarán su documento de identidad y otros jurados diligenciarán los datos en los espacios ubicados del 1 al 40 al final del formulario E-11. Quien vote más de una vez incurre en el delito de voto fraudulento (art. 17 Ley 1664 de 2017).
3. Al finalizar la jornada electoral los jurados enumerarán consecutivamente a los sufragantes, en la columna A, para obtener el TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11 ubicado en la última hoja de este formulario.
4. Al finalizar el esdrufo de mesa, los jurados introducirán este formulario en el SOBRE DEDICADO A CLAVIEROS.
5. Con la suscripción del presente formulario se autoriza expresamente a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que notifique los procedimientos y trámites administrativos mediante correo electrónico (art. 56 Ley 1437 de 2011), como también la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con este acta y los demás que se deriven del mismo (Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, y demás normas concordantes).
6. Cuando se trate de ciudadanos que votan con el formulario E-12, los jurados deberán marcar con una X la casilla E-12 y diligenciar el número de la cédula en la casilla en blanco destinada para tal fin.

Instrucciones para el diligenciamiento del formulario E-11.

El día 26 de Octubre de 2025 a las 7:30 a.m.

JURADOS DE VOTACIÓN

JURADO 1

Nombre y Apellido: _____ Firma: _____

Número de Cédula: _____ E-mail: _____

JURADO 2

Nombre y Apellido: _____ Firma: _____

Número de Cédula: _____ E-mail: _____

JURADO 3

Nombre y Apellido: _____ Firma: _____

Número de Cédula: _____ E-mail: _____

JURADO 4

Nombre y Apellido: _____ Firma: _____

Número de Cédula: _____ E-mail: _____

JURADO 5

Nombre y Apellido: _____ Firma: _____

Número de Cédula: _____ E-mail: _____

JURADO 6

Nombre y Apellido: _____ Firma: _____

Número de Cédula: _____ E-mail: _____

Version B1 KIT 2 No. Form. 2

Registrar la hora de la instalación de la mesa.

Datos personales del jurado:

Nombres y apellidos, número del documento de identidad, firma y correo electrónico.

2.4. Asignación de funciones

Deberán, **de forma concertada**, acordar las funciones que desempeñará cada jurado de votación durante la jornada electoral de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., **así:**



FUNCIONES

1

Verificación en el formulario E-10:

Buscar el número de la cédula en el formulario E-10, resaltarlo y comunicar al jurado encargado del formulario E-11 la página y el renglón donde se encuentra registrado el votante.

2

Registro en el formulario E-11:

Localizar la página y el renglón indicados en el formulario E-11 y diligenciar los datos del votante en el espacio correspondiente, y solicitar la firma y huella al elector.

3

Entregar las tarjetas electorales:

Firmar las tarjetas electorales en el campo correspondiente y entregarlas al votante.

4

Custodia de la urna y entrega de la cédula:

Verificar que el elector de la mesa deposite el voto en la urna correspondiente y luego entregarle la cédula.

2.5. Cerrar y sellar la urna con el formulario E-9

En el formulario E-9, los jurados escribirán sus nombres, apellidos, número del documento de identidad y firmarán en los campos correspondientes.

Como medida de transparencia, deberán mostrar la urna vacía ante los testigos electorales y demás jurados presentes. Finalmente, cerrarán y sellarán la urna con el formulario E-9 en la parte superior de la misma.

1

2

3

URNA CERRADA Y SELLADA **E-9**

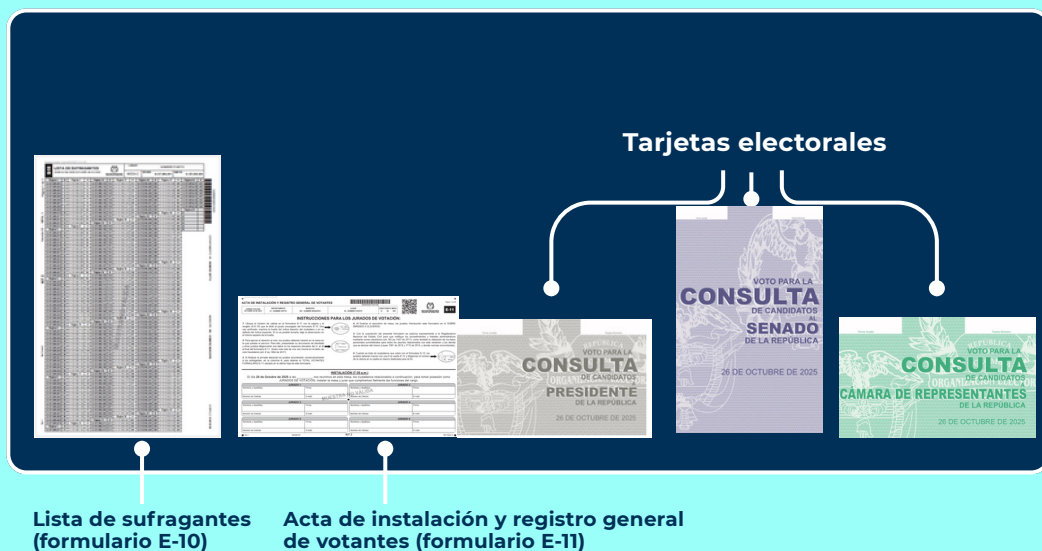
JURADO DE VOTACION

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CÉDULA	FIRMA
JURADO 1	Sando Alvariz Polanco	3107985	Sando Polanco
JURADO 2	Manuelita Saenz Diaz	31278476	Manuelita Saenz
JURADO 3	Carlos Daniel Sautelle	19657094	Carlos Sautelle

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CÉDULA	FIRMA
JURADO 4	Álvaro Mauricio Mutis	3107985	Álvaro Mutis
JURADO 5	Jorge Miguel Isaacs Velez	31278476	Jorge Isaacs
JURADO 6	Policarpa Sabarría Páez	19657094	Policarpa Sabarría

2.6. Organización de los documentos electorales

Para facilitar el proceso de las votaciones, los jurados deberán organizar en la mesa los formularios y tarjetas electorales como se muestra en la gráfica:



REPASEMOS

Encuentra las siguientes palabras relacionadas con un proceso electoral:

- | | | |
|----------------|----------------|---------------|
| 1. Sufragantes | 6. Firma | 11. Lista |
| 2. Instalación | 7. Sobres | 12. Acta |
| 3. Registro | 8. Diligenciar | 13. Electoral |
| 4. Tarjeta | 9. Custodiar | 14. Urna |
| 5. Huellero | 10. Resaltar | |

Q	V	Ü	D	I	L	I	G	E	N	C	I	A	R	K
X	Ü	J	W	A	T	S	I	L	V	B	D	X	Ñ	É
I	H	W	M	A	T	E	J	R	A	T	V	M	R	Ú
Á	N	U	E	L	E	C	T	O	R	A	L	I	S	S
O	P	S	E	S	E	T	N	A	G	A	R	F	U	S
R	D	P	T	L	N	R	E	S	A	L	T	A	R	Ú
A	J	A	H	A	L	Z	T	Í	Ñ	V	R	F	O	Á
I	C	L	C	O	L	E	O	R	Ó	Á	E	U	Ü	J
D	T	K	U	I	K	A	R	M	A	Z	G	Ü	D	C
O	F	F	S	R	F	M	C	O	Ú	C	I	U	I	J
T	I	H	O	Ó	N	I	T	I	P	Í	S	I	S	Ñ
S	R	F	B	Y	I	A	T	R	Ó	M	T	U	É	Ñ
U	M	I	R	Ú	K	C	I	R	R	N	R	X	B	F
C	A	A	E	J	I	T	Ó	U	E	L	O	W	Ú	H
O	L	G	S	O	F	A	S	I	K	C	Ó	Á	Ú	Ñ



3. Desarrollo de la votación

8:00 a. m. a 4:00 p. m.

Desde las 8:00 a. m. hasta las 4:00 p. m., los ciudadanos podrán **ejercer su derecho al voto** presentando la cédula de ciudadanía al jurado de votación.



3.1. Funciones

Resaltar el número de cédula del votante en la lista de sufragantes (formulario E-10)

Un jurado de votación recibirá la cédula del elector, la ubicará y resaltará en la lista de sufragantes (formulario E-10). Luego, entregará la cédula al siguiente jurado, indicándole el número de página y el renglón en el que se encuentra el ciudadano, para efectuar el registro en el formulario E-11.

El diagrama ilustra el proceso de votación en dos etapas:

- Formulario E-10 (Lista de Sufragantes):** Muestra una lista de votantes con columnas para el número de página y el número de renglón. Un círculo rojo resalta el renglón 8 de la página 2, correspondiente al número de cédula 9.127.000.008.
- Formulario E-11 (Registro de Votación):** Muestra el formulario de registro con campos para el número de página (Página 2 de 36) y el número de renglón (8), que se corresponden con la información resaltada en el formulario E-10.

El formulario E-10 incluye una sección superior con los datos de la mesa electoral:

- LISTA DE SUFRAGANTES**
- CONSULTA 2005 OCTUBRE 26 DE 2005**
- LUGAR:** MESA 2
- DESE:** 9.127.000.001
- NASTA:** 9.127.000.004

La lista de sufragantes está organizada en páginas (Página 1 a Página 18) y renglones (1 a 18). El número de cédula 9.127.000.008 se encuentra en la página 2, renglón 8.

El formulario E-11 incluye una sección superior con los datos de la mesa electoral:

- LUGAR:** MESA 2
- DESE:** 9.127.000.008
- NOMBRES:** [Espacio para el nombre del votante]

El formulario E-11 también incluye una sección inferior con los datos de la mesa electoral:

- Página 2 de 36**
- E-11**
- # E-10**
- 8**

Registrar los datos del elector en el acta de instalación y registro general de votantes (formulario E-11)

Recibida la cédula, el jurado de votación ubicará en el formulario E-11 la página y el número de renglón indicados, **verificando nuevamente que el número del documento** coincida con el recibido. Luego, registrará los apellidos y nombres del elector, solicitará al ciudadano que firme y registre su huella en las casillas correspondientes.

1 Verifique nuevamente el número de documento



ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

CONSEJO DAS 005 OCTUBRE DE 2015

DEPARTAMENTO: DEPT. NOMBRES: DEPTO. MUNICIPIO: MUN. NOMBRES: MUNICIPIO

LUGAR: LUGAR ZONA: PUERTO RICO

Página 2 de 6

R	CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
1	9,127,000,001			
2	9,127,000,002			
3	9,127,000,003			
4	9,127,000,004			
5	9,127,000,005			
6	9,127,000,006			
7	9,127,000,007			

#E-10 CÉDULA FIRMA

4 9,127,000,004

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES

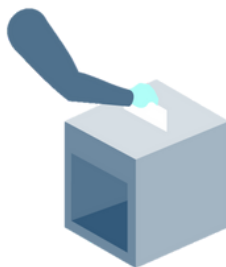
Marulanda González Estephania

2 Diligencie los apellidos y nombres

3 Solicite firma y huella al votante

Firma y entrega de las tarjetas electorales

Un tercer jurado firmará las tarjetas electorales en el espacio destinado para este fin y las entregará al votante indicándole que se dirija al cubículo para que realice las marcaciones de forma secreta. El ciudadano deberá doblar las tarjetas de tal manera que, antes de introducirlas en la urna, permita al jurado observarles la firma.



Tenga en cuenta:

- 1. Solo firme las tarjetas electorales** a medida que lleguen los votantes y entregue las tarjetas electorales.
- 2. Custodie permanentemente la urna** para evitar que sean depositadas tarjetas electorales no autorizadas.

Devolución de la cédula de ciudadanía

Por último, un jurado devolverá la cédula al elector.

Los ciudadanos deberán presentar la cédula de ciudadanía amarilla con hologramas o la cédula digital (ya sea física o en su dispositivo móvil).

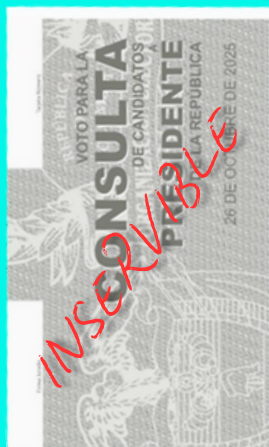
Los jurados de votación podrán ejercer su derecho al voto y deberán hacerlo **en la misma mesa donde prestan el servicio**. Para este fin, en la parte final de los formularios E-10 y E-11 se encuentran habilitadas 6 casillas identificadas con **las letras y números del J1 a J6**, en las cuales se deben registrar el número del documento de identidad, los nombres y apellidos del jurado votante, así como su firma y huella.

[illegible]

							
LOCAL IDENTIFICATION NUMBER		LOCAL POST OFFICE		FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION		U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE	
4-10	CECILIA	PRIMA		A			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES			
4-11	517890567	<i>Sonia Pizarro</i> PRIMA		A			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES			
Solivar		Simon Alberto					
4-12	CECILIA	PRIMA		A			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES			
4-13	1004545206	<i>Manuelita Saenz</i> PRIMA		A			
Saenz		Manuelita					
4-14	CECILIA	PRIMA		A			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES			
4-15	415689256	<i>Carlos Scudetto</i> PRIMA		A			
Soublette		Carlos Anibal					
4-16	CECILIA	PRIMA		A			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES			
4-17	3109785	<i>Alvaro Mutis</i> PRIMA		A			
Mutis		Alvaro Mauricio					
4-18	CECILIA	PRIMA		A			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES			
4-19	31278476	<i>Jorge Isaacs</i> PRIMA		A			
Isaacs		Jorge Miguel					
4-20	CECILIA	PRIMA		A			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES			
4-21	10458794	<i>Policarpa Salavarrieta</i> PRIMA		A			
Polcarpa		Salavarrieta Maria					

Equivocación al marcar la tarjeta electoral

Si un ciudadano se equivoca al marcar la tarjeta electoral, deberá devolverla al jurado y solicitar una nueva. El jurado verificará que la tarjeta corresponda a la que le fue entregada originalmente, escribirá la palabra **“Inservible”** sobre ella, la destruirá, la introducirá en el sobre destinado para material sobrante, y entregará una nueva tarjeta debidamente firmada por el jurado correspondiente.



Acompañante para votar

Los ciudadanos que presenten limitaciones o dolencias físicas que les impidan valerse por sí mismos, los mayores de 80 años o quienes tengan problemas avanzados de visión, tendrán prelación en la fila y podrán ser acompañados hasta el cubículo por una persona de su confianza.



Es importante tener en cuenta que **no podrán actuar como acompañantes** los jurados de votación, los testigos electorales, miembros de la Fuerza Pública, integrantes de la Mesa de Justicia, ni funcionarios de la Registraduría.

Cubículo con ajustes razonables

En todos los puestos de votación habrá un cubículo con ajustes razonables para aquellos ciudadanos que lo requieran, el cual se deberá solicitar al funcionario de la Registraduría.



Trato diferencial

Para garantizar el derecho de las personas con discapacidad y trans para elegir y ser elegidas, la Registraduría Nacional del Estado Civil dispone de los **protocolos de atención para la consulta y aplicación por parte de los jurados de votación y actores del proceso electoral.**

Garantías para la participación de las **personas con discapacidad** durante el proceso electoral.



Garantías para la participación de las **personas trans** durante el proceso electoral.



El **formulario E-12** es una autorización especial para votar que expide exclusivamente el registrador del estado civil o su delegado a aquellos ciudadanos que se encuentren en algunas de las causales establecidas en el artículo 117 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral) o las previstas en la resolución que expide la Registraduría Nacional del Estado Civil para tal fin.

Causales por las cuales se puede expedir el formulario E-12:

- El ciudadano cuya cédula de ciudadanía apta para votar aparezca erróneamente cancelada por muerte.
- Ciudadanos que por error u omisión no estén incluidos en el censo electoral.
- Delegados designados por el registrador del estado civil, según lo establecido en el artículo 55 del Código Electoral, cuando hayan sido nombrados en un lugar distinto al que les corresponde votar, siempre y cuando el documento de identidad se encuentre incorporado en el censo electoral de ciudadanos de la circunscripción electoral correspondiente.
- A los servidores públicos, que con ocasión y debido a sus funciones, hayan sido asignados para cumplir labores relacionadas con el proceso electoral, en la misma ciudad, sede habitual de trabajo, pero en un puesto lejano a su puesto de votación asignado en el censo electoral que haya sido nombrado o asignado mediante acto administrativo.
- A los ciudadanos designados como jurados de votación remanentes, siempre que hubiesen asistido a prestar su servicio en un lugar alejado de donde se encuentre inscrito su documento de identidad para ejercer el derecho al voto, y no hayan sido asignados a ninguna mesa de votación, siendo imposible materialmente acercarse a su lugar de votación.

es del
I

Al final de la jornada se depositarán en

Marque con una X la casilla E-12 en el formulario E-11.

Al final de la jornada de votación, los jurados depositarán el formulario E-12 en el sobre de claveros.

SICE | 30

REPASEMOS

¿QUÉ HE APRENDIDO?

Complete la frase

1. Los apellidos y nombres de los sufragantes son registrados en el formulario _____.
2. Los documentos válidos para votar son: _____.
3. Los ciudadanos con discapacidad podrán votar acompañados por _____.
4. Los jurados podrán ejercer el derecho al voto y deben realizarlo en _____.
5. En el formulario _____ se encuentra la lista de sufragantes.



4. Cierre de la votación y escrutinio de mesa

4:00 p. m. en adelante



4.1. Cierre de la votación

Las votaciones se cierran a las 4:00 p. m. Únicamente podrá votar el ciudadano que, al momento del cierre, haya entregado su cédula de ciudadanía al jurado de votación.

A partir de esta hora, la Fuerza Pública procederá a solicitar a los ciudadanos que se retiren del puesto de votación.

4.2. Destrucción del material sobrante (tarjetas electorales)

Los jurados deberán iniciar con la destrucción de las tarjetas electorales no utilizadas. Estas deberán depositarse en el sobre destinado para el material sobrante e inservible, el cual deberá sellarse y entregarse de inmediato al funcionario electoral.



NOTA: la guía para el diligenciamiento del formulario E-14, al finalizar el escrutinio, la recogerá un funcionario de la Registraduría para depositarla en las bolsas para el reciclaje de material aprovechable.

4.3. Escrutinios de la mesa de votación

4.3.1. Contabilizar el número de votantes en el formulario E-11

Los jurados contarán el número de **sufragantes registrados** en el formulario E-11, utilizando **la columna #**. Para ello, deben seguir los siguientes pasos:

Columna

1 Enumere en orden ascendente los sufragantes registrados, incluyendo los jurados que votaron.

Columna	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	López	López	López	López	López	López	López	López	López	López
2	López	López	López	López	López	López	López	López	López	López
3	López	López	López	López	López	López	López	López	López	López
4	López	López	López	López	López	López	López	López	López	López
5	López	López	López	López	López	López	López	López	López	López
6	López	López	López	López	López	López	López	López	López	López
7	López	López	López	López	López	López	López	López	López	López
8	López	López	López	López	López	López	López	López	López	López
9	López	López	López	López	López	López	López	López	López	López
10	López	López	López	López	López	López	López	López	López	López

2 Registre el total de votantes en la última hoja del formulario E-11 (último número contabilizado en la columna #) y lo leerá en voz alta para conocimiento de los testigos.

530

TRANSCRIBA INMEDIATAMENTE ESTA CIPA EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS TRES EJEMPLARES DEL FORMULARIO E-14 DISPONIBLE EN SU MESA (NIVELACIÓN DE LA MESA)

3

Diligencie el TOTAL DE VOTANTES en la sección de la nivelación de la mesa del formulario E-14, en los 3 ejemplares.

530

530

530

4 Por último, en la parte final del formulario E-11, cada uno de los jurados firmará y escribirá el número de su documento de identidad como constancia de los datos registrados.

4.3.2. Apertura de la urna

Los jurados de votación abrirán la urna, extraerán los votos y sin observar las marcaciones los separarán por tipo de consulta, así:



Grupo con los votos para la consulta de Presidente

Grupo con los votos para la consulta de Senado



Grupo con los votos para la consulta de Cámara de Representantes

4.3.3. Orden de escrutinio

Los jurados realizarán el escrutinio de las consultas en el siguiente orden:

1. **Consulta para Presidente**
2. **Consulta para Senado**
3. **Consulta para Cámara de Representantes**

4.4. Escrutinio para la consulta de Presidente

4.4.1. Conteo de los votos para la consulta de Presidente



Tomen el grupo de votos para la consulta de Presidente y cuenten los votos sin observar las marcaciones

4.4.2 Nivelación de la mesa

Los jurados compararán el total de votantes registrado en el formulario E-11 con el total de votos depositados en la urna para la consulta de Presidente. Al realizar este ejercicio, se podrán presentar 3 escenarios:

Escenarios de la nivelación:

1 Escenario 1: El número de votos es igual al número de votantes.

530 votantes = **530 votos**

Nivelación de la mesa

En este caso, se continúa con el escrutinio.

Diagram illustrating the leveling process for Scenario 1. A box labeled "530 votantes" is shown next to a box labeled "530 votos". Below the "530 votantes" box, a small box shows "TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: 530" and "ULTIMO NUMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA: 530". A right arrow points to a box labeled "TRANSMITA INMEDIATAMENTE ESTA COPIA EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS TRES EJEMPLARES DEL FORMULARIO E-14 DISPONIBLE EN SU MESA (NIVELACIÓN DE LA MESA)". Below this, three ballot boxes are shown, each with "530" circled in red. To the right, three ballot papers are shown, each with "530" circled in red.

2 Escenario 2: El número de votos es menor al de votantes.

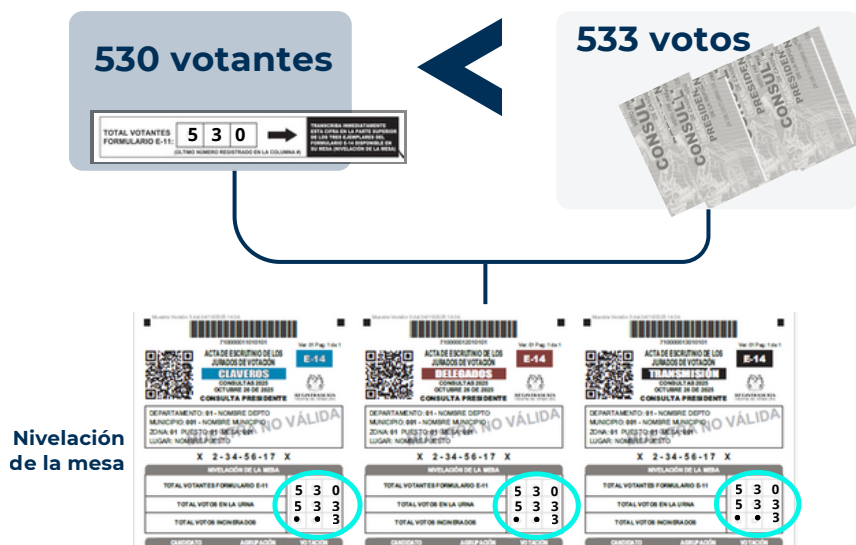
530 votantes > **527 votos**

Nivelación de la mesa

En este caso, se continúa con el escrutinio.

Diagram illustrating the leveling process for Scenario 2. A box labeled "530 votantes" is shown next to a box labeled "527 votos". Below the "530 votantes" box, a small box shows "TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: 530" and "ULTIMO NUMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA: 530". A right arrow points to a box labeled "TRANSMITA INMEDIATAMENTE ESTA COPIA EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS TRES EJEMPLARES DEL FORMULARIO E-14 DISPONIBLE EN SU MESA (NIVELACIÓN DE LA MESA)". Below this, three ballot boxes are shown, each with "527" circled in red. To the right, three ballot papers are shown, each with "527" circled in red.

3 Escenario 3: El número de votos es mayor al de votantes.



En este escenario, deberán contar de nuevo los votantes registrados en el formulario E-11 y los votos; si persiste la diferencia, depositarán los votos en la urna, extraerán al azar solamente la cantidad de votos excedentes y, sin abrirlos, los incinerarán. En este ejemplo, son 3 votos los sobrantes. **De esta manera, se nivelará la mesa.**

4.5. Descripción de la tarjeta electoral para la consulta de Presidente

La tarjeta electoral está diseñada en dos caras. En una de ellas se encuentra la información de la elección con la casilla destinada para la firma del jurado de votación.



En la otra cara de la tarjeta electoral están los candidatos postulados para la **Presidencia con foto** y el nombre de cada candidato.

4.6. Conceptos para la clasificación de los votos de la consulta de candidatos a la presidencia

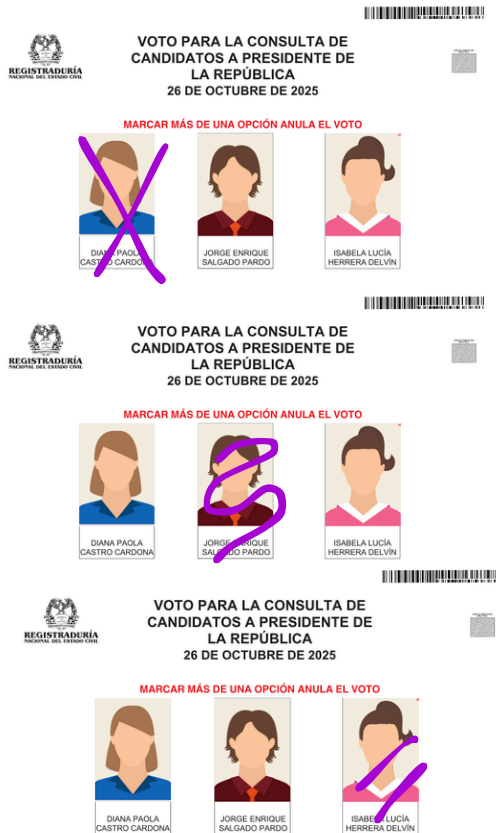
Los jurados deben conocer los siguientes conceptos para establecer **el tipo de voto**.

Zona de marcación: es el espacio delimitado en la tarjeta electoral para cada candidato que contiene la fotografía y sus nombres y apellidos.

Zona de marcación



Marcación del elector: es la forma en la que un ciudadano expresa su elección, haciendo cualquier marca o señal sobre el candidato de su preferencia.



Recuerde aplicar:

Principio de eficacia del voto: cuando un voto pueda interpretarse de diferentes maneras, se debe elegir la interpretación que permita dar validez al voto, siempre que este refleje claramente la voluntad libre del elector.



4.7. Clasificación de los votos

Para esta elección, existen tres (3) categorías:

- **Voto válido para el candidato:** marca(s) en un solo candidato dentro de su zona de marcación.



- **Voto nulo:** Cuando marca más de un candidato y no es clara la intención de su voto.



- **Voto no marcado:** Cuando no hay marcas en las zonas de marcación.



4.7.1. Instrucciones para el diligenciamiento de los formularios E-14

Previamente los jurados han diligenciado la primera parte del E-14 correspondiente a la “Nivelación de la mesa” y clasificados los votos. A continuación, los jurados deberán diligenciar los resultados en sus 3 ejemplares, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

1 Al diligenciar los resultados en el formulario E-14, los números deberán ser escritos de manera clara.

2 Tenga en cuenta que, cuando el número total es de 1 o 2 dígitos, la casilla que antecede debe ser diligenciada rellenando el círculo de la marca de agua.

3 En el caso en que no haya votación, las casillas deberán dejarse en blanco.

The image shows three examples of the E-14 form, specifically the results section. Each form has a header with a QR code and the text 'NO VALERÁ'. Below the header, there are three columns of boxes for recording results. The first column shows the number 140, the second shows 82, and the third shows 5. Each number is written in a box, and the box to its left is filled with a black circle. The third form shows empty boxes for the number 0, 1, and 2, indicating that these boxes should be left blank if there is no vote.

Cada uno de los resultados deberá escribirse de manera horizontal en los tres ejemplares del formulario E-14.

The image shows three identical copies of the E-14 form, labeled 1, 2, and 3. Each form has a header section with a barcode and a QR code. Below this is a section titled 'ACTA DE RECENSO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN' (Act of Census of the Jurors of Voting). This section contains a table with columns for 'NOMBRE DEL JURADO' (Name of the Juror), 'CÉDULA' (ID Card), and 'VOTOS' (Votes). The table is divided into two parts: 'VOTOS VÁLIDOS' (Valid Votes) and 'VOTOS INVÁLIDOS' (Invalid Votes). The 'VOTOS VÁLIDOS' part has columns for 'NOMBRE DEL CANDIDATO' (Name of the Candidate) and 'VOTOS' (Votes). The 'VOTOS INVÁLIDOS' part has columns for 'NOMBRE DEL CANDIDATO' (Name of the Candidate) and 'VOTOS' (Votes). The forms are numbered 1, 2, and 3, and a large blue number '4' is overlaid on the left. A hand is pointing to the 'CONSTANCIAS DE LOS JURADOS' section on the right.

Si se presentará alguna observación en el diligenciamiento del formulario E-14, los jurados deben consignarla en el campo **“CONSTANCIAS DE LOS JURADOS”**.

Igualmente, deberán certificar **si hubo o no recuento de votos marcando la casilla correspondiente**; si lo hubo, registrar el nombre del testigo y el candidato que lo postuló.

Por una sola vez, los jurados de la mesa pueden atender la reclamación del recuento de votos. Otro tipo de reclamaciones deberán presentarse por escrito y serán introducidas en el sobre de claveros.

Por último, los jurados de votación deberán firmar y escribir su número de cédula en el espacio respectivo:

CANDIDATO	ASIGNACIÓN	VOTACION
1	STANISLAO CASTRO CARBONERA	172
2	JOSE ENRIQUE SALGADO PANDO	98
3	JOSE LUIS HERRERA DEL LIN	258
VOTER SU O		
VOTER SU BARRIO		
TOTAL VOTOS DE LA CONSULTA		

5

Votos nulos o no marcados

6

Constancia de recuento

7

Firma de los jurados



Nota: las dudas e inquietudes podrán ser consultadas en la guía del diligenciamiento del formulario E-14.

4.8. Destino de los 3 ejemplares del formulario de E-14

Una vez estén diligenciados y firmados los ejemplares del formulario E-14, los jurados deberán permitir que los testigos electorales le tomen fotografías o videos, para luego desprender los 3 ejemplares de cada E-14 que **tendrán el siguiente destino:**

Formulario E-14 Claveros. Acta de Escrutinio de los Jurados de Veración. Sección Claveros. Incluye datos del jurado, zona de sufragio, y resultados de la votación.

X 2-34-56-17 X	
TOTAL VOTANTES PERMISOS JURADO N° 11	530
TOTAL VOTER P-11 JURADO	530
TOTAL VOTER AGRAVADOS	
CANDIDATO ASIGNACIÓN VOTACIÓN	
1 DANIELA PAOLA CASTRO CARDONA	172
2 JORGE ENRIQUE SALGADO PAREDO	98
3 ISABELLA LUCIA HERRERA DELVYN	258
VOTER ALI DA	2
VOTER NO REGISTRADO	
TOTAL VOTOS DE LA CONSULTA	530

El ejemplar dirigido a los **Claveros** debe depositarse en el sobre con el mismo nombre.

Sobre dirigido a los Claveros. Documento de la Registraduría Nacional del Estado Libre, con espacio para el nombre del jurado y la zona de sufragio.

Formulario E-14 Delegados. Acta de Escrutinio de los Jurados de Veración. Sección Delegados. Incluye datos del jurado, zona de sufragio, y resultados de la votación.

X 2-34-56-17 X	
TOTAL VOTANTES PERMISOS JURADO N° 11	530
TOTAL VOTER P-11 JURADO	530
TOTAL VOTER AGRAVADOS	
CANDIDATO ASIGNACIÓN VOTACIÓN	
1 DANIELA PAOLA CASTRO CARDONA	172
2 JORGE ENRIQUE SALGADO PAREDO	98
3 ISABELLA LUCIA HERRERA DELVYN	258
VOTER ALI DA	2
VOTER NO REGISTRADO	
TOTAL VOTOS DE LA CONSULTA	530

El ejemplar de **Delegados** deberá depositarse en el sobre de delegados del registrador, si lo hay, o entregarlo al funcionario electoral.

Formulario E-14 Transmisión. Acta de Escrutinio de los Jurados de Veración. Sección Transmisión. Incluye datos del jurado, zona de sufragio, y resultados de la votación.

X 2-34-56-17 X	
TOTAL VOTANTES PERMISOS JURADO N° 11	530
TOTAL VOTER P-11 JURADO	530
TOTAL VOTER AGRAVADOS	
CANDIDATO ASIGNACIÓN VOTACIÓN	
1 DANIELA PAOLA CASTRO CARDONA	172
2 JORGE ENRIQUE SALGADO PAREDO	98
3 ISABELLA LUCIA HERRERA DELVYN	258
VOTER ALI DA	2
VOTER NO REGISTRADO	
TOTAL VOTOS DE LA CONSULTA	530

El ejemplar de **Transmisión** lo entregarán al delegado de puesto o a quien él designe, documento que se utilizará para transmitir los resultados.

4.9. Escrutinio para la consulta de Senado

Una vez finalizado el escrutinio de la consulta para la Presidencia, se continua con el escrutinio de la consulta para Senado.

4.9.1 Conteo de los votos para la consulta de Senado



Tomen el grupo de votos para la consulta de Senado y cuenten los votos sin observar las marcaciones

4.9.2 Nivelación de la mesa

Los jurados compararán el total de votantes registrado en el formulario E-11 con el total de votos depositados en la urna para la consulta de Senado. Al realizar este ejercicio, se podrán presentar 3 escenarios:

Escenarios de la nivelación:

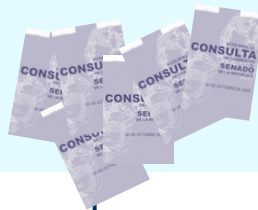
1 Escenario 1:

El número de votos es igual al número de votantes.

530 votantes

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11:	530	→	TRANSCRIBA INMEDIATAMENTE ESTA CUBA EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS TRES EJEMPLARES DEL FORMULARIO E-11 SUPLENDO EN SU MESA (NIVELACIÓN DE LA MESA)
---------------------------------	-----	---	---

530 votos



Nivelación
de la mesa

X 9-87-65-24 X	
NIVELACIÓN DE LA MESA	
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	530
TOTAL VOTOS EN LA URNA	530
TOTAL VOTOS INCORPORADOS	

En este caso, se continúa con el escrutinio.

2 Escenario 2: El número de votos es menor al de votantes.

530 votantes

520 votos

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: **530** → TRANSCRIBA INMEDIATAMENTE ESTA cifra EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS TRES COPIARES DEL FORMULARIO E-14 DISPONIBLE EN SU MESA (NIVELACIÓN DE LA MESA)

Nivelación
de la mesa

X 9-87-65-24 X	
NIVELACIÓN DE LA MESA	
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	530
TOTAL VOTOS EN LA URNA	520
TOTAL VOTOS INCORPORADOS	

En este caso, se continúa con el escrutinio.

3 Escenario 3: El número de votos es mayor al de votantes.

530 votantes

TOTAL VOTANTES
FORMULARIO E-11: 5 3 0

INDICAR EL NÚMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA 6

533 votos



Nivelación
de la mesa

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS
JURADOS DE VOTACIÓN
CONSULTAS 2023
CONSULTA SENADO

DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPTO
MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO
ZONA: 01 PUESTO: 01 MES: 01 AÑO:
LUGAR: NOMBRE PUESTO

X 9-87-65-24 X

REVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	5	3	0
TOTAL VOTOS EN LA URNA	5	3	3
TOTAL VOTOS INCINERADOS	•	•	3

NO VÁLIDA

En este escenario, deberán contar de nuevo los votantes registrados en el formulario E-11 y los votos; si persiste la diferencia, depositarán los votos en la urna, extraerán al azar solamente la cantidad de votos excedentes y, sin abrirlos, los incinerarán. En este ejemplo, son 3 votos los sobrantes. De esta manera, se nivelará la mesa.

4.10. Descripción de la tarjeta electoral para la consulta de Senado

La tarjeta electoral está diseñada en dos caras. En una de ellas se encuentra la información de la elección con la casilla destinada para la firma del jurado de votación.

MATERIAL PEDAGÓGICO
VOTO PARA LA CONSULTA DE
CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA
26 DE OCTUBRE DE 2025

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marque más de una opción anula su voto.

1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31	32	33	34	35
36	37	38	39	40
41	42	43	44	45
46	47	48	49	50
51	52	53	54	55
56	57	58	59	60
61	62	63	64	65
66	67	68	69	70



En la otra cara de la tarjeta electoral están los candidatos postulados para el Senado de la República con el número y el nombre de cada candidato.

4.11. Conceptos para la clasificación de los votos de la consulta de candidatos al Senado

Los jurados deben conocer los siguientes conceptos para establecer **el tipo de voto**.

Zona de marcación: es el espacio delimitado en la tarjeta electoral para cada candidato que contiene un número y sus nombres y apellidos.

Zona de marcación

MATERIAL PEDAGÓGICO
VOTO PARA LA CONSULTA DE
CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA
26 DE OCTUBRE DE 2025

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marque más de una opción anula su voto.

1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31	32	33	34	35
36	37	38	39	40
41	42	43	44	45
46	47	48	49	50
51	52	53	54	55
56	57	58	59	60
61	62	63	64	65
66	67	68	69	70

Marcación del elector: es la forma en la que un ciudadano expresa su elección, haciendo cualquier marca o señal sobre el candidato de su preferencia.

Recuerde tener en cuenta:

Principio de eficacia del voto: cuando un voto pueda interpretarse de diferentes maneras, se debe elegir la interpretación que permita dar validez al voto, siempre que este refleje claramente la voluntad libre del elector.

"MATERIAL PEDAGÓGICO"
VOTO PARA LA CONSULTA DE
CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA
26 DE OCTUBRE DE 2025



Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1	2	3	4	5
ADRIANA LUCIA SOLER MENDEZ	MATEO ANDRES CARDENAS VERA	LUISA FERNANDA MORALES RUIZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
6	7	8	9	10
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	MONICA ALEXANDRA BERNI DAZ	JOSE ANTONIO GARCERAN SOTO	FELIPE ANTONIO MENOR VALDES	THAYAN SAMUEL ESCAL TORRES
11	12	13	14	15
LORIANA MARCELA JIMENEZ VALDEA	PATRICIA ANDREA JUZGA BELTRAN	EDMUNDO LOMANDO PRITO	CRISTIAN ALEJANDRO OROZCO RUZ	VALENTINA DORA MARTA NOTES
16	17	18	19	20
DAVID ALVARADO MONTIEL FRANCO	SILVIA PATRICIA CARRERA MAROZ	GABRIELA SOFIA DADA GARCIA TORRES	MURILLO ANDRES GALVAN TORRES	THAYAN SAMUEL ESCAL TORRES
21	22	23	24	25
ANA LUCIA RINERO FERRAZ	SANTOS DAVID TORRES BELANDIA	ELIANA MELBA MOTA RINCON	CRISTIAN ALEJANDRO OROZCO RUZ	VALENTINA DORA MARTA NOTES
26	27	28	29	30
JOSE FERNANDO BARRET CASTAÑO	DANA PAOLA LOZAN PINO	ESTHER ROSA FARIAS OJEDA	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
31	32	33	34	35
LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	RODRIGO ESTEBAN PENA GUZMAN	RODRIGO ESTEBAN PENA GUZMAN	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	RODRIGO ESTEBAN PENA GUZMAN
36	37	38	39	40
PERDIO JULIAN TAMARA PAREDES	ALVARO CARLOS CORTES DE LA ROSA	ELIANA MELBA MOTA RINCON	CRISTIAN ALEJANDRO OROZCO RUZ	VALENTINA DORA MARTA NOTES
41	42	43	44	45
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	MATEO ANDRES CARDENAS VERA	LUISA FERNANDA MORALES RUIZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
46	47	48	49	50
DAVID ALVARADO MONTIEL FRANCO	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ
51	52	53	54	55
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE
56	57	58	59	60
LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ
61	62	63	64	65
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE

4.12. Clasificación de los votos

Para esta elección, existen 3 categorías:

Voto válido para el candidato: marca(s) en un solo candidato dentro de su zona de marcación.

"MATERIAL PEDAGÓGICO"
VOTO PARA LA CONSULTA DE
CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA
26 DE OCTUBRE DE 2025



Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1	2	3	4	5
ADRIANA LUCIA SOLER MENDEZ	MATEO ANDRES CARDENAS VERA	LUISA FERNANDA MORALES RUIZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
6	7	8	9	10
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	MONICA ALEXANDRA BERNI DAZ	JOSE ANTONIO GARCERAN SOTO	FELIPE ANTONIO MENOR VALDES	THAYAN SAMUEL ESCAL TORRES
11	12	13	14	15
LORIANA MARCELA JIMENEZ VALDEA	PATRICIA ANDREA JUZGA BELTRAN	EDMUNDO LOMANDO PRITO	CRISTIAN ALEJANDRO OROZCO RUZ	VALENTINA DORA MARTA NOTES
16	17	18	19	20
DAVID ALVARADO MONTIEL FRANCO	SILVIA PATRICIA CARRERA MAROZ	GABRIELA SOFIA DADA GARCIA TORRES	MURILLO ANDRES GALVAN TORRES	THAYAN SAMUEL ESCAL TORRES
21	22	23	24	25
ANA LUCIA RINERO FERRAZ	SANTOS DAVID TORRES BELANDIA	ELIANA MELBA MOTA RINCON	CRISTIAN ALEJANDRO OROZCO RUZ	VALENTINA DORA MARTA NOTES
26	27	28	29	30
JOSE FERNANDO BARRET CASTAÑO	DANA PAOLA LOZAN PINO	ESTHER ROSA FARIAS OJEDA	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
31	32	33	34	35
LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	RODRIGO ESTEBAN PENA GUZMAN	RODRIGO ESTEBAN PENA GUZMAN	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	RODRIGO ESTEBAN PENA GUZMAN
36	37	38	39	40
PERDIO JULIAN TAMARA PAREDES	ALVARO CARLOS CORTES DE LA ROSA	ELIANA MELBA MOTA RINCON	CRISTIAN ALEJANDRO OROZCO RUZ	VALENTINA DORA MARTA NOTES
41	42	43	44	45
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	MATEO ANDRES CARDENAS VERA	LUISA FERNANDA MORALES RUIZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
46	47	48	49	50
DAVID ALVARADO MONTIEL FRANCO	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ
51	52	53	54	55
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE
56	57	58	59	60
LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ
61	62	63	64	65
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE

"MATERIAL PEDAGÓGICO"
VOTO PARA LA CONSULTA DE
CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA
26 DE OCTUBRE DE 2025



Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1	2	3	4	5
ADRIANA LUCIA SOLER MENDEZ	MATEO ANDRES CARDENAS VERA	LUISA FERNANDA MORALES RUIZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
6	7	8	9	10
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	MONICA ALEXANDRA BERNI DAZ	JOSE ANTONIO GARCERAN SOTO	FELIPE ANTONIO MENOR VALDES	THAYAN SAMUEL ESCAL TORRES
11	12	13	14	15
LORIANA MARCELA JIMENEZ VALDEA	PATRICIA ANDREA JUZGA BELTRAN	EDMUNDO LOMANDO PRITO	CRISTIAN ALEJANDRO OROZCO RUZ	VALENTINA DORA MARTA NOTES
16	17	18	19	20
DAVID ALVARADO MONTIEL FRANCO	SILVIA PATRICIA CARRERA MAROZ	GABRIELA SOFIA DADA GARCIA TORRES	MURILLO ANDRES GALVAN TORRES	THAYAN SAMUEL ESCAL TORRES
21	22	23	24	25
ANA LUCIA RINERO FERRAZ	SANTOS DAVID TORRES BELANDIA	ELIANA MELBA MOTA RINCON	CRISTIAN ALEJANDRO OROZCO RUZ	VALENTINA DORA MARTA NOTES
26	27	28	29	30
JOSE FERNANDO BARRET CASTAÑO	DANA PAOLA LOZAN PINO	ESTHER ROSA FARIAS OJEDA	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
31	32	33	34	35
LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	RODRIGO ESTEBAN PENA GUZMAN	RODRIGO ESTEBAN PENA GUZMAN	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	RODRIGO ESTEBAN PENA GUZMAN
36	37	38	39	40
PERDIO JULIAN TAMARA PAREDES	ALVARO CARLOS CORTES DE LA ROSA	ELIANA MELBA MOTA RINCON	CRISTIAN ALEJANDRO OROZCO RUZ	VALENTINA DORA MARTA NOTES
41	42	43	44	45
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	MATEO ANDRES CARDENAS VERA	LUISA FERNANDA MORALES RUIZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
46	47	48	49	50
DAVID ALVARADO MONTIEL FRANCO	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ	ANDRES FELIPE TOBON MENEZ
51	52	53	54	55
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE
56	57	58	59	60
LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ	LUIS MARCELA CORRALES DIAZ
61	62	63	64	65
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE	OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLE

Voto nulo: Cuando marca más de un candidato y no es clara la intención de su voto.

"MATERIAL PEDAGÓGICO"
VOTO PARA LA CONSULTA DE
CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA
26 DE OCTUBRE DE 2025

REGISTRADURIA NACIONAL DEL SENADO

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1	2	3	4	5
ADRIANA LUCIA SOLIER MENEZ	MATEO ANDRES CARDENAS VERA	LUISA FERNANDA MORALES ROTO	ANDRES FELIPE TORON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
6	7	8	9	10
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLES	MÓNICA ALEJANDRA BERRIO ALZ	JUAN ESTEBAN TORRES BELANDIA	FELIPE ANTONIO NOVALES SERRANO	FELIPE ANTONIO NOVALES SERRANO
11	12	13	14	15
LORENA MARCELA JIMENEZ VILLALBA	PAOLA ANDREA JORJES BELTRAN	EDITH BARRIOCO LOPEZ ROTO	SOFIA CAROLINA LUQUETTES RENOVA	RICARDO JAVIER MENDOZA TORRES
16	17	18	19	20
DAVID ALEJANDRO MONTIEL FRANCO	SILVIA PATRICIA CARVAL MURCZ	JORGE TIAN BARRA	GABRIELA SOFIA DAZA	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
21	22	23	24	25
ANA LUCIA REMEDIO PARRA	SANTAGO DAVID TORRES BELANDIA	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
26	27	28	29	30
JOSE ARMANDO BARRET CASTAÑO	DIANA PAOLA LOZAN MOLINA	ESTEBAN RAFAEL PARRIS OJEDA	MANUELA TERESA VELAZQUEZ	ANDRES FELIPE COTES ARANGO
31	32	33	34	35
LINA MARCELA CORRALES ZARATE	RODRIGO ESTEBAN PARRIS OJEDA	ANGIE TATIANA BETANCOURT NOGAS	SEBASTIAN NICOLAS JIMENEZ VARGAS	NATALIA JULIANA JIMENEZ SERRANO
36	37	38	39	40
PIEDRO JULIAN TAMAYO PAREDES	JULIANA GABRIEL CERRILLOS CANO	KEVIN ALEJANDRO OLIVERA RUIZ	MARIANA TERESA CORTES ARANGO	CARLOS EDUARDO GALVAN VARGAS
41	42	43	44	45
ELIVIA CAROLINA MENENDES ORTIZ	HANDEL BARRIOCO JIMENEZ ORTIZ	RODRIGO ESTEBAN PARRIS OJEDA	DEGO FERNANDO AMARAL CRUZ	LAURA NATALIA DIAZ CASTELLANOS
46	47	48	49	50
SOFIA DANIELA TABARES LEON	ANDRES CARLOS CAMACHO RIVERA	ESTEBAN ANDREA BELTRAN TORRES	JAVIER ALBERTO JIMENEZ SERRANO	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
51	52	53	54	55
CARLOS DAVID MACHADO ORTIZ	PATRICIA ELIANA MORALES GOMEZ	DEGO FERNANDO AMARAL CRUZ	LAURA NATALIA DIAZ CASTELLANOS	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
56	57	58	59	60
NATALIA ANDREA GOMEZ LONDOÑO	RICARDO ESTEBAN VILLALBA	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
61	62	63	64	65
TATIANA CAROLINA GOMEZ LONDOÑO	JOSE NICOLAS RUEDA CASTELLANOS	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
66	67	68	69	70
CARLOS DAVID MACHADO ORTIZ	ALEJANDRA LORENA LOZANO RUIZ	ANDRES FELIPE TORON MENEZ	KEVIN ALEJANDRO OLIVERA RUIZ	MANUELA TERESA VELAZQUEZ

"MATERIAL PEDAGÓGICO"
VOTO PARA LA CONSULTA DE
CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA
26 DE OCTUBRE DE 2025

REGISTRADURIA NACIONAL DEL SENADO

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1	2	3	4	5
ADRIANA LUCIA SOLIER MENEZ	MATEO ANDRES CARDENAS VERA	LUISA FERNANDA MORALES ROTO	ANDRES FELIPE TORON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
6	7	8	9	10
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLES	MÓNICA ALEJANDRA BERRIO ALZ	JUAN ESTEBAN TORRES BELANDIA	FELIPE ANTONIO NOVALES SERRANO	FELIPE ANTONIO NOVALES SERRANO
11	12	13	14	15
LORENA MARCELA JIMENEZ VILLALBA	PAOLA ANDREA JORJES BELTRAN	EDITH BARRIOCO LOPEZ ROTO	SOFIA CAROLINA LUQUETTES RENOVA	RICARDO JAVIER MENDOZA TORRES
16	17	18	19	20
DAVID ALEJANDRO MONTIEL FRANCO	SILVIA PATRICIA CARVAL MURCZ	JORGE TIAN BARRA	GABRIELA SOFIA DAZA	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
21	22	23	24	25
ANA LUCIA REMEDIO PARRA	SANTAGO DAVID TORRES BELANDIA	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
26	27	28	29	30
JOSE ARMANDO BARRET CASTAÑO	DIANA PAOLA LOZAN MOLINA	ESTEBAN RAFAEL PARRIS OJEDA	MANUELA TERESA VELAZQUEZ	ANDRES FELIPE COTES ARANGO
31	32	33	34	35
LINA MARCELA CORRALES ZARATE	RODRIGO ESTEBAN PARRIS OJEDA	ANGIE TATIANA BETANCOURT NOGAS	SEBASTIAN NICOLAS JIMENEZ VARGAS	NATALIA JULIANA JIMENEZ SERRANO
36	37	38	39	40
PIEDRO JULIAN TAMAYO PAREDES	JULIANA GABRIEL CERRILLOS CANO	KEVIN ALEJANDRO OLIVERA RUIZ	MARIANA TERESA CORTES ARANGO	CARLOS EDUARDO GALVAN VARGAS
41	42	43	44	45
ELIVIA CAROLINA MENENDES ORTIZ	HANDEL BARRIOCO JIMENEZ ORTIZ	RODRIGO ESTEBAN PARRIS OJEDA	DEGO FERNANDO AMARAL CRUZ	LAURA NATALIA DIAZ CASTELLANOS
46	47	48	49	50
SOFIA DANIELA TABARES LEON	ANDRES CARLOS CAMACHO RIVERA	ESTEBAN ANDREA BELTRAN TORRES	JAVIER ALBERTO JIMENEZ SERRANO	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
51	52	53	54	55
CARLOS DAVID MACHADO ORTIZ	PATRICIA ELIANA MORALES GOMEZ	DEGO FERNANDO AMARAL CRUZ	LAURA NATALIA DIAZ CASTELLANOS	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
56	57	58	59	60
NATALIA ANDREA GOMEZ LONDOÑO	RICARDO ESTEBAN VILLALBA	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
61	62	63	64	65
TATIANA CAROLINA GOMEZ LONDOÑO	JOSE NICOLAS RUEDA CASTELLANOS	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
66	67	68	69	70
CARLOS DAVID MACHADO ORTIZ	ALEJANDRA LORENA LOZANO RUIZ	ANDRES FELIPE TORON MENEZ	KEVIN ALEJANDRO OLIVERA RUIZ	MANUELA TERESA VELAZQUEZ

Voto no marcado: Cuando no hay marcas en las zonas de marcación.

"MATERIAL PEDAGÓGICO"
VOTO PARA LA CONSULTA DE
CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA
26 DE OCTUBRE DE 2025

REGISTRADURIA NACIONAL DEL SENADO

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1	2	3	4	5
ADRIANA LUCIA SOLIER MENEZ	MATEO ANDRES CARDENAS VERA	LUISA FERNANDA MORALES ROTO	ANDRES FELIPE TORON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
6	7	8	9	10
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLES	MÓNICA ALEJANDRA BERRIO ALZ	JUAN ESTEBAN TORRES BELANDIA	FELIPE ANTONIO NOVALES SERRANO	FELIPE ANTONIO NOVALES SERRANO
11	12	13	14	15
LORENA MARCELA JIMENEZ VILLALBA	PAOLA ANDREA JORJES BELTRAN	EDITH BARRIOCO LOPEZ ROTO	SOFIA CAROLINA LUQUETTES RENOVA	RICARDO JAVIER MENDOZA TORRES
16	17	18	19	20
DAVID ALEJANDRO MONTIEL FRANCO	SILVIA PATRICIA CARVAL MURCZ	JORGE TIAN BARRA	GABRIELA SOFIA DAZA	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
21	22	23	24	25
ANA LUCIA REMEDIO PARRA	SANTAGO DAVID TORRES BELANDIA	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
26	27	28	29	30
JOSE ARMANDO BARRET CASTAÑO	DIANA PAOLA LOZAN MOLINA	ESTEBAN RAFAEL PARRIS OJEDA	MANUELA TERESA VELAZQUEZ	ANDRES FELIPE COTES ARANGO
31	32	33	34	35
LINA MARCELA CORRALES ZARATE	RODRIGO ESTEBAN PARRIS OJEDA	ANGIE TATIANA BETANCOURT NOGAS	SEBASTIAN NICOLAS JIMENEZ VARGAS	NATALIA JULIANA JIMENEZ SERRANO
36	37	38	39	40
PIEDRO JULIAN TAMAYO PAREDES	JULIANA GABRIEL CERRILLOS CANO	KEVIN ALEJANDRO OLIVERA RUIZ	MARIANA TERESA CORTES ARANGO	CARLOS EDUARDO GALVAN VARGAS
41	42	43	44	45
ELIVIA CAROLINA MENENDES ORTIZ	HANDEL BARRIOCO JIMENEZ ORTIZ	RODRIGO ESTEBAN PARRIS OJEDA	DEGO FERNANDO AMARAL CRUZ	LAURA NATALIA DIAZ CASTELLANOS
46	47	48	49	50
SOFIA DANIELA TABARES LEON	ANDRES CARLOS CAMACHO RIVERA	ESTEBAN ANDREA BELTRAN TORRES	JAVIER ALBERTO JIMENEZ SERRANO	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
51	52	53	54	55
CARLOS DAVID MACHADO ORTIZ	PATRICIA ELIANA MORALES GOMEZ	DEGO FERNANDO AMARAL CRUZ	LAURA NATALIA DIAZ CASTELLANOS	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
56	57	58	59	60
NATALIA ANDREA GOMEZ LONDOÑO	RICARDO ESTEBAN VILLALBA	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
61	62	63	64	65
TATIANA CAROLINA GOMEZ LONDOÑO	JOSE NICOLAS RUEDA CASTELLANOS	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
66	67	68	69	70
CARLOS DAVID MACHADO ORTIZ	ALEJANDRA LORENA LOZANO RUIZ	ANDRES FELIPE TORON MENEZ	KEVIN ALEJANDRO OLIVERA RUIZ	MANUELA TERESA VELAZQUEZ

"MATERIAL PEDAGÓGICO"
VOTO PARA LA CONSULTA DE
CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA
26 DE OCTUBRE DE 2025

REGISTRADURIA NACIONAL DEL SENADO

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1	2	3	4	5
ADRIANA LUCIA SOLIER MENEZ	MATEO ANDRES CARDENAS VERA	LUISA FERNANDA MORALES ROTO	ANDRES FELIPE TORON MENEZ	KARLA JULIETA JIRON SANDOVAL
6	7	8	9	10
OSCAR EDUARDO VALENTE ROBLES	MÓNICA ALEJANDRA BERRIO ALZ	JUAN ESTEBAN TORRES BELANDIA	FELIPE ANTONIO NOVALES SERRANO	FELIPE ANTONIO NOVALES SERRANO
11	12	13	14	15
LORENA MARCELA JIMENEZ VILLALBA	PAOLA ANDREA JORJES BELTRAN	EDITH BARRIOCO LOPEZ ROTO	SOFIA CAROLINA LUQUETTES RENOVA	RICARDO JAVIER MENDOZA TORRES
16	17	18	19	20
DAVID ALEJANDRO MONTIEL FRANCO	SILVIA PATRICIA CARVAL MURCZ	JORGE TIAN BARRA	GABRIELA SOFIA DAZA	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
21	22	23	24	25
ANA LUCIA REMEDIO PARRA	SANTAGO DAVID TORRES BELANDIA	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
26	27	28	29	30
JOSE ARMANDO BARRET CASTAÑO	DIANA PAOLA LOZAN MOLINA	ESTEBAN RAFAEL PARRIS OJEDA	MANUELA TERESA VELAZQUEZ	ANDRES FELIPE COTES ARANGO
31	32	33	34	35
LINA MARCELA CORRALES ZARATE	RODRIGO ESTEBAN PARRIS OJEDA	ANGIE TATIANA BETANCOURT NOGAS	SEBASTIAN NICOLAS JIMENEZ VARGAS	NATALIA JULIANA JIMENEZ SERRANO
36	37	38	39	40
PIEDRO JULIAN TAMAYO PAREDES	JULIANA GABRIEL CERRILLOS CANO	KEVIN ALEJANDRO OLIVERA RUIZ	MARIANA TERESA CORTES ARANGO	CARLOS EDUARDO GALVAN VARGAS
41	42	43	44	45
ELIVIA CAROLINA MENENDES ORTIZ	HANDEL BARRIOCO JIMENEZ ORTIZ	RODRIGO ESTEBAN PARRIS OJEDA	DEGO FERNANDO AMARAL CRUZ	LAURA NATALIA DIAZ CASTELLANOS
46	47	48	49	50
SOFIA DANIELA TABARES LEON	ANDRES CARLOS CAMACHO RIVERA	ESTEBAN ANDREA BELTRAN TORRES	JAVIER ALBERTO JIMENEZ SERRANO	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
51	52	53	54	55
CARLOS DAVID MACHADO ORTIZ	PATRICIA ELIANA MORALES GOMEZ	DEGO FERNANDO AMARAL CRUZ	LAURA NATALIA DIAZ CASTELLANOS	MAURICIO ANDRES GALVAN VARGAS
56	57	58	59	60
NATALIA ANDREA GOMEZ LONDOÑO	RICARDO ESTEBAN VILLALBA	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
61	62	63	64	65
TATIANA CAROLINA GOMEZ LONDOÑO	JOSE NICOLAS RUEDA CASTELLANOS	ELIANA MELUENA MOYA	CRISTIAN ALEJANDRO COTES ARANGO	VALENTINA SOFIA MONTIEL TORRES
66	67	68	69	70
CARLOS DAVID MACHADO ORTIZ	ALEJANDRA LORENA LOZANO RUIZ	ANDRES FELIPE TORON MENEZ	KEVIN ALEJANDRO OLIVERA RUIZ	MANUELA TERESA VELAZQUEZ

4.12.1. Proceso de clasificación y conteo de votos de las consultas de Senado

Cuentavotos

El **cuentavotos** es una herramienta esencial que permite a los jurados contar, registrar y totalizar los votos emitidos en la mesa. Su correcto uso garantiza la transparencia y precisión del proceso electoral. Este consta de varias hojas en las que están los candidatos en el mismo orden de la **tarjeta electoral**.

Cada candidato está identificado con un número y su nombre.

Frente a cada número de candidato, votos nulos y no marcados, hay una franja de números consecutivos del 1 al 180, que se utiliza para registrar los votos.

Paso 1: Conteo de los votos por candidatos

Se procede con la clasificación de los votos del grupo de los votos para la consulta de Senado.

1. Un jurado lee en voz alta el número del candidato marcado en el voto.

Ejemplo de lectura:

"1 por el candidato 1"
"1 por el candidato 3"
"1 por el candidato 14"
"1 por el candidato 6"
"1 por el candidato 8"

Este proceso se repite hasta que se hayan contado todos los votos.



2. Otro jurado ubica el número del candidato en el cuentavotos y marca el voto en la franja de los números consecutivos iniciando desde el número 1.

3. Los demás jurados verifican que el voto leído coincida con el número registrado en el cuentavotos.

4. Al finalizar el cuenta votos esta el espacio correspondiente para registrar los votos nulos y no marcados.

Para tener en cuenta:

El uso del cuentavotos es obligatorio



Paso 2: Registro de totales

Una vez finalizado el conteo de todos los candidatos, se debe registrar la votación de cada uno de ellos y votos nulos y no marcados.

Muestra Versión 1 del 02/10/2025 17:05

CONSULTAS 2025 OCTUBRE 26 DE 2025 BORRADOR CUENTAVOTOS DE CONSULTA SENADO

Página 1 de 11



TOTAL

		PARTIDO POLÍTICO																																												
1	X X X X X X X X X X	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	1	•	1	0						
2	X X X X X X X X X X	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
3	X X X X X X X X X X	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135
4	X X X X X X X X X X	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180

VOTOS NULOS																																																																																																																																																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	•	•	2																																																																																																											
46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200
VOTOS NO MARCADOS																																																																																																																																																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	•	•	1																																																																																																											
46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200

4.13. Diligenciamiento del formulario E-14 para las consultas de Senado

Los jurados deberán trasladar los resultados del cuentavotos al formulario E-14, en sus 3 ejemplares, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones mencionadas en el punto 4.7.1.

RECUERDE:
Cada uno de los resultados deberá escribirse de manera horizontal en los tres ejemplares del formulario E-14.

The image shows three copies of the E-14 form, labeled KOT 1, KOT 2, and KOT 3. Each form has a 'PARTIDO POLITICO' section with a grid of numbers. A hand is pointing to the '4.7' result in the third copy (KOT 3).

X 9-87-65-24 X		X 9-87-65-24 X		X 9-87-65-24 X	
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	530	TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	530	TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	530
TOTAL VOTOS EN LA LÍNEA	520	TOTAL VOTOS EN LA LÍNEA	520	TOTAL VOTOS EN LA LÍNEA	520
TOTAL VOTOS INDEBIDOS		TOTAL VOTOS INDEBIDOS		TOTAL VOTOS INDEBIDOS	

PARTIDO POLITICO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
1	10	25	49	51	2	21	31	2	21	31	2	21	31	2	21	31	2	21	31	2	21	31	2	21
2	26	50	52	3	22	32	3	22	32	3	22	32	3	22	32	3	22	32	3	22	32	3	22	32
3	27	51	53	4	23	33	4	23	33	4	23	33	4	23	33	4	23	33	4	23	33	4	23	33
4	31	52	54	5	24	34	5	24	34	5	24	34	5	24	34	5	24	34	5	24	34	5	24	34
5	16	29	53	6	25	35	6	25	35	6	25	35	6	25	35	6	25	35	6	25	35	6	25	35
6	30	54	55	7	26	36	7	26	36	7	26	36	7	26	36	7	26	36	7	26	36	7	26	36
7	21	31	56	8	27	37	8	27	37	8	27	37	8	27	37	8	27	37	8	27	37	8	27	37
8	32	56	57	9	28	38	9	28	38	9	28	38	9	28	38	9	28	38	9	28	38	9	28	38
9	33	57	58	10	29	39	10	29	39	10	29	39	10	29	39	10	29	39	10	29	39	10	29	39
10	34	58	59	11	30	40	11	30	40	11	30	40	11	30	40	11	30	40	11	30	40	11	30	40
11	35	59	60	12	31	41	12	31	41	12	31	41	12	31	41	12	31	41	12	31	41	12	31	41
12	36	60	61	13	32	42	13	32	42	13	32	42	13	32	42	13	32	42	13	32	42	13	32	42
13	37	61	62	14	33	43	14	33	43	14	33	43	14	33	43	14	33	43	14	33	43	14	33	43
14	38	62	63	15	34	44	15	34	44	15	34	44	15	34	44	15	34	44	15	34	44	15	34	44
15	39	63	64	16	35	45	16	35	45	16	35	45	16	35	45	16	35	45	16	35	45	16	35	45
16	40	64	65	17	36	46	17	36	46	17	36	46	17	36	46	17	36	46	17	36	46	17	36	46
17	41	65	66	18	37	47	18	37	47	18	37	47	18	37	47	18	37	47	18	37	47	18	37	47
18	42	66	67	19	38	48	19	38	48	19	38	48	19	38	48	19	38	48	19	38	48	19	38	48
19	43	67	68	20	39	49	20	39	49	20	39	49	20	39	49	20	39	49	20	39	49	20	39	49
20	44	68	69	21	40	50	21	40	50	21	40	50	21	40	50	21	40	50	21	40	50	21	40	50
21	45	69	70	22	41	51	22	41	51	22	41	51	22	41	51	22	41	51	22	41	51	22	41	51
22	46	70	71	23	42	52	23	42	52	23	42	52	23	42	52	23	42	52	23	42	52	23	42	52
23	47	71	72	24	43	53	24	43	53	24	43	53	24	43	53	24	43	53	24	43	53	24	43	53
24	48	72	73																					

The image shows three copies of the E-14 form, labeled KOT 1, KOT 2, and KOT 3. Each form has a 'VOTOS NULOS O NO MARCADOS' section with a grid of numbers. A hand is pointing to the '4.7' result in the third copy (KOT 3).

X 9-87-65-24 X		X 9-87-65-24 X		X 9-87-65-24 X	
VOTOS NULOS	2	VOTOS NULOS	2	VOTOS NULOS	2
VOTOS NO MARCADOS	1	VOTOS NO MARCADOS	1	VOTOS NO MARCADOS	1

CONSTANCIA DE LOS JURADOS DE VOTACION

X 9-87-65-24 X		X 9-87-65-24 X		X 9-87-65-24 X	
HABER RECIBIDO DE VOTOS	X	HABER RECIBIDO DE VOTOS	X	HABER RECIBIDO DE VOTOS	X
EN REPRESENTACION DE:		EN REPRESENTACION DE:		EN REPRESENTACION DE:	

Firma de los jurados

X 9-87-65-24 X		X 9-87-65-24 X		X 9-87-65-24 X	
Suarez Bofarres	Alvaro Mutis	Suarez Bofarres	Alvaro Mutis	Suarez Bofarres	Alvaro Mutis
Jorge Isaacs	Pedroza Schwartz	Jorge Isaacs	Pedroza Schwartz	Jorge Isaacs	Pedroza Schwartz

Votos nulos o no marcados

Constancia de recuento

Firma de los jurados

4.14. Destino de los 3 ejemplares del formulario de E-14 de la consulta al Senado de la República

Una vez estén diligenciados y firmados todos los ejemplares del formulario E-14, los jurados deben permitir que los testigos electorales le tomen fotografías o videos, para luego desprender los 3 ejemplares del E-14, que **tendrán el siguiente destino:**

PARTIDO POLÍTICO	
1	• 10
2	• 25
3	• 27
4	• 31
5	• 16
6	• 30
7	• 21
8	• 8
9	• 37
10	• 34
11	• 35
12	• 5
13	• 27
14	• 1
15	• 39
16	• 13
17	• 41
18	• 42

El ejemplar dirigido a los **Claveros** debe depositarse en el sobre con el mismo nombre.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

SOBRE DIRIGIDO A LOS CLAVEROS

FORMA DE USO EN ESTE SOBRE

1. Este sobre debe ser sellado por el jurado de votación.

2. El sobre debe ser sellado con la firma de los jurados de votación.

3. El sobre debe ser sellado con la firma de los testigos electorales.

4. El sobre debe ser sellado con la firma de los miembros del jurado de votación.

5. El sobre debe ser sellado con la firma de los miembros del jurado de votación.

6. El sobre debe ser sellado con la firma de los miembros del jurado de votación.

7. El sobre debe ser sellado con la firma de los miembros del jurado de votación.

8. El sobre debe ser sellado con la firma de los miembros del jurado de votación.

9. El sobre debe ser sellado con la firma de los miembros del jurado de votación.

10. El sobre debe ser sellado con la firma de los miembros del jurado de votación.

PARTIDO POLÍTICO	
1	• 10
2	• 25
3	• 27
4	• 31
5	• 16
6	• 30
7	• 21
8	• 8
9	• 37
10	• 34
11	• 35
12	• 5
13	• 27
14	• 1
15	• 39
16	• 13
17	• 41
18	• 42

El ejemplar de **Delegados** deberá depositarse en el sobre de delegados del registrador, si lo hay, o entregarlo al funcionario electoral.

PARTIDO POLÍTICO	
1	• 10
2	• 25
3	• 27
4	• 31
5	• 16
6	• 30
7	• 21
8	• 8
9	• 37
10	• 34
11	• 35
12	• 5
13	• 27
14	• 1
15	• 39
16	• 13
17	• 41
18	• 42

El ejemplar de **Transmisión** lo entregarán al delegado de puesto o a quien él designe, documento que se utilizará para transmitir los resultados.

4.15. Escrutinio para la consulta de Cámara de Representantes

Una vez finalizado el escrutinio de la consulta para el Senado, se continua con el escrutinio de la consulta para la Cámara.

4.15.1 Conteo de los votos para la consulta de Cámara



Tomen el grupo de votos para la consulta de Cámara y cuenten los votos sin observar las marcaciones

4.15.2 Nivelación de la mesa

Los jurados compararán el total de votantes registrado en el formulario E-11 con el total de votos depositados en la urna para la consulta de Cámara. Al realizar este ejercicio, se podrán presentar 3 escenarios:

1 Escenario 1: El número de votos es igual al número de votantes.

530 votantes

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11:	530	→	TRANSFIERE INMEDIATAMENTE ESTA COPIA EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS TRES SUPLENENTES DEL FORMULARIO E-11 DISPONIBLE EN SU BOCA VOTACIÓN DE LA MESA.
------------------------------------	------------	---	--

=

530 votos



Nivelación
de la mesa

Formulario E-11	Formulario E-14	Formulario E-14																		
ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CHAVIRAS CONSULTA CÁMARA DEPARTAMENTO: 81 - NOMBRE DEPTO: MUNICIPIO: 801 - NOMBRE MUNICIPIO: ZONA: 81 PUESTO: 81 MESA: 801 LUGAR: NOMBRE PUESTO X 8-76-54-32 X NO VÁLIDA	ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS CONSULTA CÁMARA DEPARTAMENTO: 81 - NOMBRE DEPTO: MUNICIPIO: 801 - NOMBRE MUNICIPIO: ZONA: 81 PUESTO: 81 MESA: 801 LUGAR: NOMBRE PUESTO X 8-76-54-32 X NO VÁLIDA	ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN INVESTIGACIÓN CONSULTA CÁMARA DEPARTAMENTO: 81 - NOMBRE DEPTO: MUNICIPIO: 801 - NOMBRE MUNICIPIO: ZONA: 81 PUESTO: 81 MESA: 801 LUGAR: NOMBRE PUESTO X 8-76-54-32 X NO VÁLIDA																		
NOVELACIÓN DE LA MESA <table border="1"> <tr> <td>TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11</td> <td>530</td> </tr> <tr> <td>TOTAL VOTER EN LA URNA</td> <td>530</td> </tr> <tr> <td>TOTAL VOTER INCINERADOS</td> <td>0</td> </tr> </table>	TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	530	TOTAL VOTER EN LA URNA	530	TOTAL VOTER INCINERADOS	0	NOVELACIÓN DE LA MESA <table border="1"> <tr> <td>TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11</td> <td>530</td> </tr> <tr> <td>TOTAL VOTER EN LA URNA</td> <td>530</td> </tr> <tr> <td>TOTAL VOTER INCINERADOS</td> <td>0</td> </tr> </table>	TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	530	TOTAL VOTER EN LA URNA	530	TOTAL VOTER INCINERADOS	0	NOVELACIÓN DE LA MESA <table border="1"> <tr> <td>TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11</td> <td>530</td> </tr> <tr> <td>TOTAL VOTER EN LA URNA</td> <td>530</td> </tr> <tr> <td>TOTAL VOTER INCINERADOS</td> <td>0</td> </tr> </table>	TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	530	TOTAL VOTER EN LA URNA	530	TOTAL VOTER INCINERADOS	0
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	530																			
TOTAL VOTER EN LA URNA	530																			
TOTAL VOTER INCINERADOS	0																			
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	530																			
TOTAL VOTER EN LA URNA	530																			
TOTAL VOTER INCINERADOS	0																			
TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	530																			
TOTAL VOTER EN LA URNA	530																			
TOTAL VOTER INCINERADOS	0																			

En este caso, se continúa con el escrutinio.

2 Escenario 2: El número de votos es menor al de votantes.

530 votantes

TOTAL VOTANTES
FORMULARIO E-11: 5 3 0 → TRANSCRIBA INMEDIATAMENTE
ESTE CODIGO A LA PARTE SUPERIOR
DE LOS TRES EJEMPLARES DEL
FORMULARIO E-11 PARA QUE SE
PUEDE INICIAR LA MESA.

510 votos



Nivelación
de la mesa

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

CONSULTA CÁMARA

DEPARTAMENTO: 81 - NOMBRE DEPTO
MUNICIPIO: 881 - NOMBRE MUNICIPIO
ZONA: 81 PUESTO: 81 MESA: 881
LUGAR: NOMBRE PUESTO

X 8-76-54-32 X

REVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	5 3 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA	5 1 0
TOTAL VOTOS INCORPORADOS	

NO VÁLIDA

En este caso, se continúa con el escrutinio.

3 Escenario 3: El número de votos es menor al de votantes.

530 votantes

TOTAL VOTANTES
FORMULARIO E-11: 5 3 0 → TRANSCRIBA INMEDIATAMENTE
ESTE CODIGO A LA PARTE SUPERIOR
DE LOS TRES EJEMPLARES DEL
FORMULARIO E-11 PARA QUE SE
PUEDE INICIAR LA MESA.

533 votos



ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

CONSULTA CÁMARA

DEPARTAMENTO: 81 - NOMBRE DEPTO
MUNICIPIO: 881 - NOMBRE MUNICIPIO
ZONA: 81 PUESTO: 81 MESA: 881
LUGAR: NOMBRE PUESTO

X 8-76-54-32 X

REVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	5 3 0
TOTAL VOTOS EN LA URNA	5 3 3
TOTAL VOTOS INCORPORADOS	• • 3

NO VÁLIDA

En este escenario, deberán contar de nuevo los votantes registrados en el formulario E-11 y los votos; si persiste la diferencia, depositarán los votos en la urna, extraerán al azar solamente la cantidad de votos excedentes y, sin abrirlos, los incinerarán. En este ejemplo, son 3 votos los sobrantes. **De esta manera, se nivelará la mesa.**

4.16. Descripción de la tarjeta electoral para la consulta de Cámara de Representantes

La tarjeta electoral está diseñada en dos caras. En una de ellas se encuentra la información de la elección con la casilla destinada para la firma del jurado de votación.



"MATERIAL PEDAGÓGICO"

VOTO PARA LA CONSULTA
DE CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE
ESMERALDA DE LOS ANDES
26 DE OCTUBRE DE 2025

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1 ANDREA CARDENAS VELAZ	2 ESTEBAN LUGO FERNANDEZ	3 MARIA PAULA RAMIREZ NOVOY	4 ELIZABETH BARRERO SOLIS	5 TATIANA MORENO PAREDES	6 SOTOMAYOR ALONSO TORRES
7 VALENTIN JIMENEZ BARRERA	8 OSCAR DELGADO MARTINEZ	9 ISABEL CORTES BELTRAN	10 SANTIA MENDOZA GUARTE	11 DANIELA SOLÍS VARGAS	12 MANUEL FALCÓN PEREZ
13 LISA FERNANDA JORDA	14 CARLOS AREVALO NETO	15 SARA BELTRAN CRUZ	16 FELIPE VARGAS MONTAÑA	17 DANA TORRES CARVALLO	18 MATEO RINCÓN SOTO
19 CLAUDIA PORRAS MEDINA	20 NATALIA BERNAL PRADA	21 JUAN ESTEBAN HOYOS LARA	22 MONICA RESTREPO GALVIS	23 HECTOR DIAZABARRIA LOZANO	24 LAURA VARELA MEJIA

En la otra cara de la tarjeta electoral están los candidatos postulados para la Cámara de la Representantes con el número y el nombre de cada candidato.

4.17. Conceptos para la clasificación de los votos de la consulta de Cámara de Representantes

Los jurados deben conocer los siguientes conceptos para establecer **el tipo de voto**.

Zona de marcación: es el espacio delimitado en la tarjeta electoral para cada candidato que contiene un número y sus nombres y apellidos.

Zona de marcación

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

VOTO PARA LA CONSULTA
DE CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE
ESMERALDA DE LOS ANDES
26 DE OCTUBRE DE 2025

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1 ANDREA CÁRDENAS VELEZ	2 ESTEBAN LUGO FERNÁNDEZ	3 MARIA PAULA RAMÍREZ HOYOS	4 JULIAN BARRIETO SOLÍS	5 TATIANA MORELLO PAREDES	6 LEONARDO ACUÑA TORRES
7 VALERIA JIMÉNEZ SUÁREZ	8 OSCAR DELGADO NARANJO	9 ISABEL CORTES BELTRAN	10 SABÓN MENEZ DUARTE	11 DANIELA SEPULVEDA RIOS	12 MANUEL FAJARDO PERANANGA
13 LUISA FERNANDA ZURIGA	14 CARLO AREVALO NETO	15 SARA BELTRAN CUENTES	16 FELIPE TANGAS MONTAÑA	17 DIANA TORRES CARVALL	18 MATEO RINCÓN ESPITA
19 CLAUDIA PORRAS MEDINA	20 NATALIA BERNAL PRADA	21 JUAN ESTEBAN HOYOS LARA	22 MÓNICA RESTREPO GALVIS	23 HECTOR SUAREZA LOZANO	24 LAURA VANESSA MEJIA

Marcación del elector: es la forma en la que un ciudadano expresa su elección, haciendo cualquier marca o señal sobre el candidato de su preferencia.

Recuerde tener en cuenta:

Principio de eficacia del voto: cuando un voto pueda interpretarse de diferentes maneras, se debe elegir la interpretación que permita dar validez al voto, siempre que este refleje claramente la voluntad libre del elector.

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

VOTO PARA LA CONSULTA
DE CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE
ESMERALDA DE LOS ANDES
26 DE OCTUBRE DE 2025

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1 ANDREA CÁRDENAS VELEZ	2 ESTEBAN LUGO FERNÁNDEZ	3 MARIA PAULA RAMÍREZ HOYOS	4 JULIAN BARRIETO SOLÍS	5 TATIANA MORELLO PAREDES	6 LEONARDO ACUÑA TORRES
7 VALERIA JIMÉNEZ SUÁREZ	8 OSCAR DELGADO NARANJO	9 ISABEL CORTES BELTRAN	10 SABÓN MENEZ DUARTE	11 DANIELA SEPULVEDA RIOS	12 MANUEL FAJARDO PERANANGA
13 LUISA FERNANDA ZURIGA	14 CARLO AREVALO NETO	15 SARA BELTRAN CUENTES	16 FELIPE TANGAS MONTAÑA	17 DIANA TORRES CARVALL	18 MATEO RINCÓN ESPITA
19 CLAUDIA PORRAS MEDINA	20 NATALIA BERNAL PRADA	21 JUAN ESTEBAN HOYOS LARA	22 MÓNICA RESTREPO GALVIS	23 HECTOR SUAREZA LOZANO	24 LAURA VANESSA MEJIA

4.18. Clasificación de los votos

Para esta elección, existen tres (3) categorías:

Voto válido para el candidato: marca(s) en un solo candidato dentro de su zona de marcación.

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

VOTO PARA LA CONSULTA
DE CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE
ESMERALDA DE LOS ANDES
26 DE OCTUBRE DE 2025

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1 ANDREA CARDENAS VELEZ	2 ESTER LAGO FERNANDEZ	3 MARIPAZA RAMIREZ ACOSTA	4 JULIAN BARRETO SOLIS	5 TATIANA MORILLO PARRALES	6 LEONARDO ALCANTARA TORRES
7 VALERIA JIMENEZ SUAREZ	8 OSCAR DELGADO SARAVIA	9 DANIEL CORTEZ BELLTRAN	10 SANDY VENEZUE SUAREZ	11 DANIELA SERVALECA RIOS	12 MIMEL FAJARDO PERANANGA
13 LILIA FERNANDA JURIGA	14 CARLA AREVALO NETO	15 SARA BELTRAN ESPINOSA	16 PELPE VARGAS MONTAÑA	17 DANA TORRES CAPITAL	18 NATOLI RAMON ESPINOSA
19 ELIZABETH PORRAS MEDINA	20 NATALIA BERNAL PRADA	21 JUAN ESTEBAN HOTON LARA	22 MONICA RESTREPO GARCIA	23 HECTOR DAMAZA LODOLLO	24 LUCIA YUNIBES MEJIA

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

VOTO PARA LA CONSULTA
DE CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE
ESMERALDA DE LOS ANDES
26 DE OCTUBRE DE 2025

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

Es el ganador

1 ANDREA CARDENAS VELEZ	2 ESTER LAGO FERNANDEZ	3 MARIPAZA RAMIREZ ACOSTA	4 JULIAN BARRETO SOLIS	5 TATIANA MORILLO PARRALES	6 LEONARDO ALCANTARA TORRES
7 VALERIA JIMENEZ SUAREZ	8 OSCAR DELGADO SARAVIA	9 DANIEL CORTEZ BELLTRAN	10 SANDY VENEZUE SUAREZ	11 DANIELA SERVALECA RIOS	12 MIMEL FAJARDO PERANANGA
13 LILIA FERNANDA JURIGA	14 CARLA AREVALO NETO	15 SARA BELTRAN ESPINOSA	16 PELPE VARGAS MONTAÑA	17 DANA TORRES CAPITAL	18 NATOLI RAMON ESPINOSA
19 ELIZABETH PORRAS MEDINA	20 NATALIA BERNAL PRADA	21 JUAN ESTEBAN HOTON LARA	22 MONICA RESTREPO GARCIA	23 HECTOR DAMAZA LODOLLO	24 LUCIA YUNIBES MEJIA

Voto nulo: Cuando marca más de un candidato y no es clara la intención de su voto.

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

VOTO PARA LA CONSULTA
DE CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE
ESMERALDA DE LOS ANDES
26 DE OCTUBRE DE 2025

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1 ANDREA CARDENAS VELEZ	2 ESTER LAGO FERNANDEZ	3 MARIPAZA RAMIREZ ACOSTA	4 JULIAN BARRETO SOLIS	5 TATIANA MORILLO PARRALES	6 LEONARDO ALCANTARA TORRES
7 VALERIA JIMENEZ SUAREZ	8 OSCAR DELGADO SARAVIA	9 DANIEL CORTEZ BELLTRAN	10 SANDY VENEZUE SUAREZ	11 DANIELA SERVALECA RIOS	12 MIMEL FAJARDO PERANANGA
13 LILIA FERNANDA JURIGA	14 CARLA AREVALO NETO	15 SARA BELTRAN ESPINOSA	16 PELPE VARGAS MONTAÑA	17 DANA TORRES CAPITAL	18 NATOLI RAMON ESPINOSA
19 ELIZABETH PORRAS MEDINA	20 NATALIA BERNAL PRADA	21 JUAN ESTEBAN HOTON LARA	22 MONICA RESTREPO GARCIA	23 HECTOR DAMAZA LODOLLO	24 LUCIA YUNIBES MEJIA

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

VOTO PARA LA CONSULTA
DE CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE
ESMERALDA DE LOS ANDES
26 DE OCTUBRE DE 2025

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1 ANDREA CARDENAS VELEZ	2 ESTER LAGO FERNANDEZ	3 MARIPAZA RAMIREZ ACOSTA	4 JULIAN BARRETO SOLIS	5 TATIANA MORILLO PARRALES	6 LEONARDO ALCANTARA TORRES
7 VALERIA JIMENEZ SUAREZ	8 OSCAR DELGADO SARAVIA	9 DANIEL CORTEZ BELLTRAN	10 SANDY VENEZUE SUAREZ	11 DANIELA SERVALECA RIOS	12 MIMEL FAJARDO PERANANGA
13 LILIA FERNANDA JURIGA	14 CARLA AREVALO NETO	15 SARA BELTRAN ESPINOSA	16 PELPE VARGAS MONTAÑA	17 DANA TORRES CAPITAL	18 NATOLI RAMON ESPINOSA
19 ELIZABETH PORRAS MEDINA	20 NATALIA BERNAL PRADA	21 JUAN ESTEBAN HOTON LARA	22 MONICA RESTREPO GARCIA	23 HECTOR DAMAZA LODOLLO	24 LUCIA YUNIBES MEJIA

Voto no marcado: Cuando no hay marcas en las zonas de marcación.

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

VOTO PARA LA CONSULTA
DE CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE
ESMERALDA DE LOS ANDES
26 DE OCTUBRE DE 2025

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1 ANDREA CARDENAS VELEZ	2 ESTER LAGO FERNANDEZ	3 MARIPAZA RAMIREZ ACOSTA	4 JULIAN BARRETO SOLIS	5 TATIANA MORILLO PARRALES	6 LEONARDO ALCANTARA TORRES
7 VALERIA JIMENEZ SUAREZ	8 OSCAR DELGADO SARAVIA	9 DANIEL CORTEZ BELLTRAN	10 SANDY VENEZUE SUAREZ	11 DANIELA SERVALECA RIOS	12 MIMEL FAJARDO PERANANGA
13 LILIA FERNANDA JURIGA	14 CARLA AREVALO NETO	15 SARA BELTRAN ESPINOSA	16 PELPE VARGAS MONTAÑA	17 DANA TORRES CAPITAL	18 NATOLI RAMON ESPINOSA
19 ELIZABETH PORRAS MEDINA	20 NATALIA BERNAL PRADA	21 JUAN ESTEBAN HOTON LARA	22 MONICA RESTREPO GARCIA	23 HECTOR DAMAZA LODOLLO	24 LUCIA YUNIBES MEJIA

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

VOTO PARA LA CONSULTA
DE CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE
ESMERALDA DE LOS ANDES
26 DE OCTUBRE DE 2025

Marque la casilla del candidato de su preferencia. Marcar más de una opción anula su voto.

1 ANDREA CARDENAS VELEZ	2 ESTER LAGO FERNANDEZ	3 MARIPAZA RAMIREZ ACOSTA	4 JULIAN BARRETO SOLIS	5 TATIANA MORILLO PARRALES	6 LEONARDO ALCANTARA TORRES
7 VALERIA JIMENEZ SUAREZ	8 OSCAR DELGADO SARAVIA	9 DANIEL CORTEZ BELLTRAN	10 SANDY VENEZUE SUAREZ	11 DANIELA SERVALECA RIOS	12 MIMEL FAJARDO PERANANGA
13 LILIA FERNANDA JURIGA	14 CARLA AREVALO NETO	15 SARA BELTRAN ESPINOSA	16 PELPE VARGAS MONTAÑA	17 DANA TORRES CAPITAL	18 NATOLI RAMON ESPINOSA
19 ELIZABETH PORRAS MEDINA	20 NATALIA BERNAL PRADA	21 JUAN ESTEBAN HOTON LARA	22 MONICA RESTREPO GARCIA	23 HECTOR DAMAZA LODOLLO	24 LUCIA YUNIBES MEJIA

4.18.1 Proceso de clasificación y conteo de votos de Cámara de Representantes

CUENTAVOTOS

El **cuentavotos** es una herramienta esencial que permite a los jurados contar, registrar y totalizar los votos emitidos en la mesa. Su correcto uso garantiza la transparencia y precisión del proceso electoral. Este consta de varias hojas en las que están las listas en el mismo orden de la **tarjeta electoral**.

Cada lista está identificada con un número y nombre del candidato a elegir.

Frente a cada número de lista, votos nulos y no marcados, hay una franja de números consecutivos del 1 al 180, que se utiliza para registrar los votos.

Paso 1: Conteo de los votos por candidatos

Se procede con la clasificación de los votos del grupo de los votos para la consulta de Senado.

1. Un jurado lee en voz alta el número del candidato marcado en el voto.

Ejemplo de lectura:

"1 por el candidato 1"
"1 por el candidato 3"
"1 por el candidato 14"
"1 por el candidato 6"
"1 por el candidato 8"

Este proceso se repite hasta que se hayan contado todos los votos.



4.19. Diligenciamiento del formulario E-14 para las consultas de Cámara de Representantes

Los jurados deberán trasladar los resultados del cuentavotos al formulario E-14, en sus 3 ejemplares, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones mencionadas en el punto 4.7.1.

RECUERDE:

Cada uno de los resultados deberá escribirse de manera horizontal en los tres ejemplares del formulario E-14.

The image displays three identical copies of the E-14 form, which is used for recording the results of the consultation. Each form is divided into several sections:

- Header:** Includes the title "ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN" and the specific consultation details: "CONSULTA CÁMARA DE REPRESENTANTES", "CONSULTAS 2023", "OCTUBRE 26 DE 2023", "DEPARTAMENTO 81 - NOMBRE MUNICIPIO 801 - NOMBRE MUNICIPIO 801", "ZONA 81 PUESTO 81 DE LA 801", and "LUGAR: NOMBRE PUESTO".
- Barcode:** A barcode is present at the top of each form.
- Section 1: NIVELACIÓN DE LA MESA**
 - TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: 530
 - TOTAL VOTOS EN LA URNA: 510
 - TOTAL VOTOS INCINERADOS: (blank)
- Section 2: LISTA CON VOTO PREFERENTE**
 - PARTIDO POLÍTICO:** A table with 8 rows and 17 columns. The first row contains the numbers 1, 4, 5, 9, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24. The second row contains the numbers 2, 3, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24. The third row contains the numbers 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24. The fourth row contains the numbers 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24. The fifth row contains the numbers 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24. The sixth row contains the numbers 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24. The seventh row contains the numbers 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24. The eighth row contains the numbers 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.
 - TOTAL VOTOS → 507
- Section 3: VOTOS NULOS**
 - VOTOS NO MARCADOS: 2
 - VOTOS NO MARCADOS: 1
 - TOTAL VOTOS DE LA CONSULTA: (blank)
- Section 4: CONSTANCIA DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN**
 - HUBO RECIBIDO DE VOTOS: SI (checked)
 - SOLICITADO POR: (blank)
 - EN REPRESENTACIÓN DE: (blank)
- Section 5: FIRMA DE LOS JURADOS**
 - FIRMA JURADO 1: (blank)
 - FIRMA JURADO 2: (blank)
 - FIRMA JURADO 3: (blank)
 - FIRMA JURADO 4: (blank)
 - FIRMA JURADO 5: (blank)
 - FIRMA JURADO 6: (blank)
 - FIRMA JURADO 7: (blank)
 - FIRMA JURADO 8: (blank)
 - FIRMA JURADO 9: (blank)
 - FIRMA JURADO 10: (blank)
 - FIRMA JURADO 11: (blank)
 - FIRMA JURADO 12: (blank)
 - FIRMA JURADO 13: (blank)
 - FIRMA JURADO 14: (blank)
 - FIRMA JURADO 15: (blank)
 - FIRMA JURADO 16: (blank)
 - FIRMA JURADO 17: (blank)
 - FIRMA JURADO 18: (blank)
 - FIRMA JURADO 19: (blank)
 - FIRMA JURADO 20: (blank)
 - FIRMA JURADO 21: (blank)
 - FIRMA JURADO 22: (blank)
 - FIRMA JURADO 23: (blank)
 - FIRMA JURADO 24: (blank)

4.20. Destino de los 3 ejemplares del formulario E-14 de la consulta a la Cámara de Representantes

Una vez estén diligenciados y firmados todos los ejemplares del formulario E-14, los jurados deben permitir que los testigos electorales le tomen fotografías o videos, para luego desprender los 3 ejemplares del E-14, que **tendrán el siguiente destino:**



Formulario E-14 Claveros. Acta de Escrutinio de los Jurados de votación. Consulta 2023. Octubre 28 de 2023. CONSULTA CÁMARA. DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPTO. MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO. ZONA: 01 PUESTO: 01 SEDE: 001. LUGAR: NOMBRE PUESTO. X 8-76-54-32 X. NOVELACIÓN DE LA VELA. TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: 530. TOTAL VOTOS EN LA URNA: 510. TOTAL VOTOS INCINERADOS. LISTA CON VOTO PREFERENTE. PARTIDO POLÍTICO. 1 • 4 5 9 17. 2 10 14 7 18. 3 11 19 21 6. 4 12 20. 5 • 1 3 13 21. 6 14 22 • 3. 7 15 23. 8 16 • 8 3 24. TOTAL VOTOS → 507. VOTOS NULOS: • • 2. VOTOS NO MARCADOS: • • 1. TOTAL VOTOS DE LA CONSULTA. CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN.

El ejemplar dirigido a los **Claveros** debe depositarse en el sobre con el mismo nombre.




Formulario E-14 Delegados. Acta de Escrutinio de los Jurados de votación. Consulta 2023. Octubre 28 de 2023. CONSULTA CÁMARA. DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPTO. MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO. ZONA: 01 PUESTO: 01 SEDE: 001. LUGAR: NOMBRE PUESTO. X 8-76-54-32 X. NOVELACIÓN DE LA VELA. TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: 530. TOTAL VOTOS EN LA URNA: 510. TOTAL VOTOS INCINERADOS. LISTA CON VOTO PREFERENTE. PARTIDO POLÍTICO. 1 • 4 5 9 17. 2 10 14 7 18. 3 11 19 21 6. 4 12 20. 5 • 1 3 13 21. 6 14 22 • 3. 7 15 23. 8 16 • 8 3 24. TOTAL VOTOS → 507. VOTOS NULOS: • • 2. VOTOS NO MARCADOS: • • 1. TOTAL VOTOS DE LA CONSULTA. CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN.

El ejemplar de **Delegados** deberá depositarse en el sobre de delegados del registrador, si lo hay, o entregarlo al funcionario electoral.



Formulario E-14 Transmisión. Acta de Escrutinio de los Jurados de votación. Consulta 2023. Octubre 28 de 2023. CONSULTA CÁMARA. DEPARTAMENTO: 01 - NOMBRE DEPTO. MUNICIPIO: 001 - NOMBRE MUNICIPIO. ZONA: 01 PUESTO: 01 SEDE: 001. LUGAR: NOMBRE PUESTO. X 8-76-54-32 X. NOVELACIÓN DE LA VELA. TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11: 530. TOTAL VOTOS EN LA URNA: 510. TOTAL VOTOS INCINERADOS. LISTA CON VOTO PREFERENTE. PARTIDO POLÍTICO. 1 • 4 5 9 17. 2 10 14 7 18. 3 11 19 21 6. 4 12 20. 5 • 1 3 13 21. 6 14 22 • 3. 7 15 23. 8 16 • 8 3 24. TOTAL VOTOS → 507. VOTOS NULOS: • • 2. VOTOS NO MARCADOS: • • 1. TOTAL VOTOS DE LA CONSULTA. CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN.

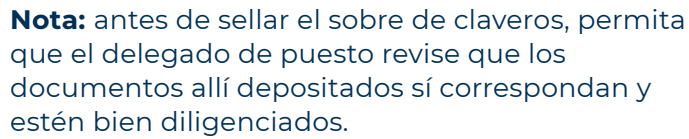
El ejemplar de **Transmisión** lo entregarán al delegado de puesto o a quien él designe, documento que se utilizará para transmitir los resultados.



5. Documentos electorales en el sobre de claveros

Finalizados los escrutinios de mesa, los jurados deberán depositar en el sobre de claveros los siguientes documentos:

- Ejemplares de los formularios E-14 con destino a claveros de las tres consultas (Presidente, Senado y Cámara).
- Sobres con los votos de las consultas (Presidente, Senado y Cámara) previamente sellados.
- Formulario E-10.
- Formulario E-11.
- Formularios E-12, si los hay.
- Reclamaciones de los testigos electorales, si las hay.

SICE | 66

6. Entrega de los formularios E-17 y E-18

Sellado y recibido el sobre dirigido a los claveros, el delegado del puesto les entregará el formulario E-17 (Recibo de documentos electorales entregados por los jurados de votación), en el cual deja constancia de la hora, la fecha y el estado de entrega de dicho sobre. El delegado firmará el recibido.

Muestra Versión 1 del 07/02/2025 (7/30)

REGISTRADURÍA
AUTORIDAD DEL EJECUTIVO

RECIBO DE DOCUMENTOS ELECTORALES ENTREGADOS POR LOS JURADOS DE VOTACIÓN - CONSULTAS 2025
OCTUBRE 26 DE 2025

E-17

6801061010001

DEPARTAMENTO			MUNICIPIO / LOCALIDAD		LUGAR
01 - NOMBRE DEPARTAMENTO			001 - NOMBRE MUNICIPIO		00 - NOMBRE PUESTO
ZONA	PUESTO	MESA No.	EL 26 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS _____ RECIBE DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN EL SOBRE QUE DEBE CONTENER LAS ACTAS Y DOCUMENTOS ELECTORALES QUE SURTIERON PARA LA VOTACIÓN.		
01	00	1			
Advertencia: Recuérdese al jurado que no debe sellar el sobre hasta tanto no se verifiquen los siguientes documentos.					
☐ Formulario E-10 ☐ Formulario E-11 (distrito y finca)		☐ Formulario E-14 de claveros (distrito y finca) ☐ Libros de votación		☐ Formulario E-12, si los hay ☐ Declaraciones de trabajo, si las hay	
El sobre de claveros se recibió en: ☐ Buen estado ☐ Mal estado					
OBSERVACIONES:					
FIRMA Y No. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO ELECTORAL					

NOTA: ORIGINAL PARA EL RESPECTIVO FUNCIONARIO ELECTORAL Y COPIA PARA EL JURADO DE VOTACIÓN



Por último, los jurados recibirán la constancia de prestación de su servicio, formulario E-18, documento con el que se podrá hacer exigible el derecho al día compensatorio de descanso remunerado dentro de los 45 días hábiles siguientes a la votación.

REGISTRADURÍA
AUTORIDAD DEL EJECUTIVO

E-18

Constancia sobre prestación de servicios como jurado de votación

Departamento	Municipio/Distrito	Zona	Puesto
El registrador del estado civil o su delegado			
HACE CONSTAR:			
Que _____ con cédula núm. _____, prestó la función pública de jurado de votación en las elecciones celebradas el _____ en la zona _____ puesto _____, mesa _____ de este municipio/distrito o lugar en el cargo de _____.			
Registrador del estado civil de _____ - _____			

De conformidad con lo dispuesto en el Código Electoral, tiene derecho a que la empresa o dependencia donde trabaja le reconozca un (1) día de descanso remunerado dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la fecha de votación (art. 105 Código Electoral).
La presente constancia se entregará una vez el funcionario reciba los documentos de la mesa.

REPASEMOS

¿QUÉ TANTO APRENDÍ?

Marque con una equis (X) si son falsas o verdaderas las siguientes afirmaciones:

1. El formulario E-14 es el documento en el que los jurados de votación, al firmarlo, toman posesión del cargo. F () V ()
2. Los documentos válidos para votar en este proceso electoral son cédula de ciudadanía en cualquiera de sus tres versiones F () V ()
3. Los candidatos de la consulta a elegir son para la Presidencia, Senado y Cámara F () V ()
4. A las 4:00 p. m., se cierran las votaciones. F () V ()



7. Recomendaciones finales

- **Cumplir** con el horario establecido de las 7:00 a. m. hasta recibir la constancia de prestación de servicio como jurado de votación.
- **Actuar** con imparcialidad.
- **Trabajar** en equipo.
- **Diligenciar** los documentos electorales con letra clara en las etapas correspondientes.
- **Firmar y entregar** oportunamente cada uno de los ejemplares del Acta de escrutinio de los jurados de votación (claveros, delegados y transmisión).
- **Leer las instrucciones** de cada sobre e introducir los elementos enunciados en estos.



¡Jurado de votación, su labor es fundamental para la consolidación de la democracia!

REPASEMOS

Respuestas

Q	V	Ü	D	I	L	I	G	E	N	C	I	A	R	K
X	Ü	J	W	A	T	S	I	L	V	B	D	X	Ñ	É
I	H	W	M	A	T	E	J	R	A	T	V	M	R	Ú
Á	N	U	E	L	E	C	T	O	R	A	L	I	S	S
O	P	S	E	S	E	T	N	A	G	A	R	F	U	S
R	D	P	T	L	N	R	E	S	A	L	T	A	R	Ú
A	J	A	H	A	L	Z	T	Í	Ñ	V	R	F	O	Á
I	C	L	C	O	L	E	O	R	Ó	Á	E	U	Ü	J
D	T	K	U	I	K	A	R	M	A	Z	G	Ü	D	C
O	F	F	S	R	F	M	C	O	Ú	C	I	U	I	J
T	I	H	O	Ó	N	I	T	I	P	Í	S	I	S	Ñ
S	R	F	B	Y	I	A	T	R	Ó	M	T	U	É	Ñ
U	M	I	R	Ú	K	C	I	R	R	N	R	X	B	F
C	A	A	E	J	I	T	Ó	U	E	L	O	W	Ú	H
O	L	G	S	O	F	A	S	I	K	C	Ó	Á	Ú	Ñ

Completar

- Acta de instalación y registro general de votantes, E-11.
- Cédula de ciudadanía.
- Una persona de su entera confianza
- En la misma mesa donde prestan el servicio.
- E-10

Falso o Verdadero

- F
- V
- V
- V